



CUADERNOS de NUMISMATICA y CIENCIAS HISTÓRICAS

Registro Prop. Int. 50.606-ISSN 0325-7657

Secretaría:
Av. San Juan 2630 - Cap. Fed.

Director:
Lic. Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

TOMO XXX - BUENOS AIRES, DICIEMBRE 2012 - N° 129

ESCUDO DE PAÑO POR LA BATALLA DE TUCUMAN



Según Julio Marc, este escudo único conocido, fue conferido a José M. Velázquez, jefe del arsenal patriota de Tucumán.

(Colección del Museo Histórico "Julio Marc", de Rosario).

CENTRO NUMISMATICO BUENOS AIRES

Fundado el 26 de diciembre de 1968. Institución civil sin fines de lucro,
fundador de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas
Argentinas (F.E.N.Y.M.A.) Personería Jurídica C 8619

Av. San Juan 2630 (1232) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (011) 4941-5156

Fax: (011) 4308-3824

E-mail: cenuba@yahoo.com

Página web: <http://www.cnba.org.ar>

Reuniones sociales los jueves desde las 18 horas

Secretaría administrativa, atención de lunes a viernes de 18 a 20.30 horas

Reuniones La Gráfica en días sábado de 14 a 19 horas (confirmar fechas)

COMISION DIRECTIVA (2012-2014)

Presidente: ARTURO VILLAGRA

Vicepresidente: CARLOS A. MAYER

Secretario: FEDERICO DE ANSÓ

Prosecretario: ANDRÉS D' ANNUNZIO

Tesorero: EDUARDO M. SANCHEZ GUERRA

Protesorero: FACUNDO VAISMAN

Vocal Titular 1º: FERNANDO IULIANO

Vocal Titular 2º: CARLOS GRAZIADIO

Vocal Titular 3º: RICARDO GÓMEZ

Vocal Suplente 1º: MANUEL PADORNO

Vocal Suplente 2º: EDUARDO BORGHELLI

Vocal Suplente 3º: JAVIER ORAINDI

Rev. de Ctas. Titular: OSVALDO LOPEZ BUGUEIRO

Rev. de Ctas. Sup.: MIGUEL MORUCCI

CUADERNOS DE NUMISMATICA Y CIENCIAS HISTÓRICAS

Órgano oficial del Centro Numismático Buenos Aires

Registro de la Propiedad Intelectual: 50.606 - ISSN 0325-7657

Director Responsable: Lic. ARNALDO J. CUNIETTI-FERRANDO

Administración: Av. San Juan 2630 - (1232) Buenos Aires

Esta publicación se distribuye gratuitamente entre los miembros del
Centro Numismático Buenos Aires.

Los trabajos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y
sólo podrán ser reproducidos con expresa autorización de la Dirección.
Solicitamos canje con publicaciones afines de numismática y ciencias históricas

ESCUDO, CORDON Y CHARRETERA DE TUCUMAN

24 DE SEPTIEMBRE DE 1812

Rodolfo Mom y Laurentino Vigil

La batalla de Tucumán, una de las más gloriosas y heroicas del ejército argentino, fue librada el 24 de septiembre de 1812. Un fuerte ejército realista a las órdenes del general don Pío Tristán, avanzaba desde Cochabamba hacia el sur para batir al argentino y ponerse en comunicación con los realistas de Montevideo.

La situación del general don Manuel Belgrano, que en esos momentos se encontraba en Jujuy, se hizo por tal circunstancia sumamente crítica. Sus tropas no se hallaban en condiciones de batirse con el enemigo, mucho mayor en número y mejor armado y disciplinado y entonces antes de cumplir las órdenes del gobierno que le exigían retirarse hasta Santiago del Estero o Córdoba, resolvió tentar el último esfuerzo antes de emprender tal retirada, y se replegó rápidamente hacia Tucumán, adonde llegó a mediados de septiembre y allí se fortificó contra el enemigo que avanzaba.

Desde el momento en que el ejército llegó a los alrededores de Tucumán, Belgrano se ocupó con actividad y energía extraordinaria, en preparar los elementos necesarios para esperar al enemigo, secundado por Balcarce a quien él mismo mandara anticipadamente para despertar el entusiasmo entre sus habitantes.

El plan de Belgrano era presentar batalla a inmediaciones de la ciudad. Hizo fortificar la plaza, abrió fosos y levantó trincheras, dejando en ella una pequeña guarnición y seis piezas de artillería. Con el resto del ejército se situó en unos arrabales entre frondosos bosques de naranjos.

Tristán avanzaba lentamente dando tiempo a todas sus divisiones para operar la concentración de fuerzas. Poseído de gran confianza, ignorando que los patriotas hubiesen improvisado una seria defensa, aceleró su marcha y el 24 de septiembre llegó a Nogales, a cuatro leguas de Tucumán al frente de más de 4000 hombres de las tres armas. Dio un rodeo al amanecer del día 24, con el designio de ocupar la parte sur de la ciudad y cortar la retirada a Belgrano.

La batalla se empuñó aquella misma mañana, temerariamente por parte de los patriotas, cuya inferioridad, como hemos dicho, sólo podía ser suplida a fuerza de heroísmo y audacia. Y así fue. Todo un día sin tregua ni descanso, combatieron como leones los que sólo perseguían la realización de su hermoso ensueño de libertar a la Patria de sus opresores; y llegó la noche sin que los beligerantes se pudieran dar exacta cuenta del resultado final de la jornada, hasta que el general Tristán, al clarear al nuevo día, abandona el campo de batalla, dejando en él cuatrocientos cincuenta muertos, sesenta y un jefes y oficiales y más de seiscientos soldados prisioneros; siete cañones, cinco banderas y estandartes y un número considerable de fusiles.

El premio militar acordado a los vencedores, según el decreto que se encontrará más abajo, fue un escudo de paño, para los jefes y oficiales; un cordón, para los sargentos y una charretera para los soldados.

Escudo, cordón y charretera de Tucumán

Si la virtud y el heroísmo de los ciudadanos sacrificados por la libertad de su país, es capaz de mover la gratitud y el amor de las almas sensibles, nunca se presenta con un carácter más digno que cuando se ejerce un justo homenaje a los que la salvan de la opresión y la servidumbre: tal ha sido el premio que demanda la generosa valía de los ilustres guerreros de Tucumán.

El mérito de estos ciudadanos virtuosos sólo debe graduarse por la suerte desgraciada que preparaban los tiranos a una porción de pueblos inermes, si una fuerte resistencia no hubiera contenido sus bárbaros proyectos; ellos calculaban el número de los triunfos por el de las víctimas que se o a sacrificar y se vanagloriaban ya en las fortunas que debían erigirse sobre las ruinas de los inocentes y creían extender la cadena de la esclavitud hasta los límites a que alcanzaban el influjo de sus parricidas intenciones; pero el valor, la constancia, la serenidad y la intrepidez del invicto general don Manuel Belgrano, de los batallones aguerridos que estaban a sus órdenes y de los ilustres patriotas que lo acompañaban, levantaron una barrera insuperable en que se estrelló la ambición y la tiranía, elevándose sobre sus ruinas el estandarte de la libertad.

Un esfuerzo tan noble y tan generoso ha movido al Gobierno a prodigarles las distinciones a que se han hecho acreedores, con el objeto de que se atraigan durante su existencia el afecto de sus conciudadanos y la veneración de las generaciones venideras; a este fin ha acordado las contenidas en el siguiente decreto:

Por parte que acaba de llegar del ejército del Perú, se ha recibido la plausible noticia que consta del oficio siguiente, cuya publicacion se apresura para satisfaccion del pueblo americano.

EXCMO. SEÑOR.

La patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el 24 del corriente, día de Nra. Sra. de Mercedes, baxo cuya proteccion nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas, y un estandarte: 50 oficiales, 4 capellanes, 2 curas, 600 prisioneros, 400 muertos, las municiones de cañon y de fusil, todos los bagages, y aun la mayor parte de sus equipages, son el resultado de ella. Desde el último individuo del ejército, hasta el de mayor graduacion se han comportado con el mayor honor y valor. Al enemigo le hé mandado perseguir, pues con sus restos vá en precipitada fuga; daré á V. E. un parte por menor luego que las circunstancias me lo permitan.

Dios guarde á V. E. muchos años Tucuman Setiembre 26 de 1812.=Excmo. Señor=*Manuel Belgrano*. =Excmo. Superior Gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Parte de la Batalla de Tucumán

Abónese un mes de paga extraordinaria a cada uno de los soldados desde sargento inclusive, que militaron en la acción de 24 de Septiembre último. Que se puntualice y remita una nota expresiva de los oficiales y soldados muertos y heridos en dicha acción, para la gratificación acordada por el mismo Gobierno a sus viudas, padres e hijos, para inscribir los nombres de los muertos en una lámina de bronce que se fijará en la pirámide destinada al efecto.



Que se remita razón circunstanciada de los que militaron en la misma acción expresando sus clases, distinción de empleos, grados y notas que califiquen sus servicios para recomendarlos a los gobiernos posteriores e inscribir sus nombres en el libro de honor del Exmo. Cabildo, con las demás distinciones que se estimen convenientes.

Que se ejecute otro tanto en igual libro que llevará el ilustra Cabildo de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con respecto a los sujetos de aquel vecindario, de los de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y otros pueblos, con expresión del servicio que prestaron y mérito que contrajeron en dicha batalla, peleando con el enemigo.

Que se conceda a los soldados que militaron en la acción de guerra del 24, el distintivo de una charretera de hilo de lana blanca y celeste; a los sargentos un cordón de lana blanca y celeste con borlas que se desprendan de la presilla de la jineta; al oficial hasta coronel inclusive un escudo de paño blanco con orla de paño celeste y en ella bordado ligero de hilo de plata, debiendo inscribirse en su centro un mote de hilo de seda que diga:

“LA PATRIA A SU DEFENSOR EN TUCUMAN”

Al General en Jefe un escudo de lámina de oro con el mismo mote, y a los jefes de división y mayor general otro ídem en lámina de plata.

Buenos Aires, octubre 20 de 1812.

Paso. Belgrano. Álvarez Jonte.

Tomás Guido

Secretario interino de Guerra.

Gaceta ministerial del gobierno de Buenos Aires N° 29 – R.O.N.

El escudo es blanco con orla celeste, palmas de laurel en sotuer bordado en seda celeste. Ocupa el campo la inscripción en seis renglones, bordada de plata.

La medalla es ovalada de 0,034 mm. el diámetro mayor por 0,028 el menor. La inscripción en el campo en cinco renglones rodeada de palma y roble en sotuer, reverso liso.

Numismática - Militar - Hobbies Soldaditos de Plomo
Espadas - Cuchillos - Artes Marciales -
Libros Bordados - Insignias - Calcos



Tucumán 917 (1049) - Capital Federal
Tel./Fax: (011) 4322-2477/4831
E-mail: numismaticabaires@gmail.com

NUMISMATICA *Anna Frank*

LA CASA DE LAS MIL MONEDAS

COMPRA - VENTA

MONEDAS Y BILLETES

MONEDAS ANTIGUAS DE ORO Y PLATA

Consúltenos Precios de su Colección

Vamos a Domicilio

Agente Oficial de WESTERN UNION

“La forma más rápida de enviar y recibir dinero”

Giros Nacionales e Internacionales

Del Barco Centenera 1360 – (1424) Buenos Aires

Tel. (011) 4923-7456/0936

E-mail: numismaticaannafrank@hotmail.com

LA FRUSTRADA VOLADURA DE LA CASA DE MONEDA DE POTOSI

Gral. José María Paz

Introducción



Siempre es gratificante leer libros de memorias, y lo es más aún cuando sus autores han vivido como protagonistas privilegiados los diversos acontecimientos históricos de su época y saben narrarlos en forma amena y atractiva, para deleite de toda clase de públicos. Es el caso del general José María Paz y sus "Memorias Póstumas" editadas en 1855, a un año de su muerte. Ellas se inician con la batalla de Tucumán y van relatando cronológicamente en primera persona, las suce-

sivas acciones de guerra en que participó, haciendo una semblanza tan crítica como sincera de cada hecho o personaje, tal como los conociera.

En estos tiempos en que se cumplen varios bicentenarios, resulta importante volver a releer estas obras clásicas que revalorizan figuras del pasado y nos permiten tener una visión de primera mano de muchos acontecimientos, tanto grandes como menores. Paz estuvo presente en la batalla de Salta y en las sucesivas ocupaciones y evacuaciones de pueblos y ciudades, en las derrotas y en las victorias de los ejércitos argentinos del Alto Perú. Vio aflorar el fanatismo y las pasiones revolucionarias, fue testigo de fusilamientos y represalias de uno y otro ejército, en esta guerra cruel no deseada por sus protagonistas.

Nunca imaginamos que en esas reñidas batallas que nosotros festejamos, peleaban en lucha cuerpo a cuerpo más de 5000 soldados, quedando sobre el campo de batalla una tercera parte muertos, sin contar los mutilados y heridos, la mayoría en esos crueles asaltos a la lanza y bayoneta

de una infantería enardecida. Y luego de las batallas la persecución y el lanceamiento alevoso de los pobres dispersos vencidos que muchas veces se rendían sin ser respetados; espectáculos crueles que escapan a nuestra imaginación, cuando celebramos alegremente nuestras victorias. Al fin y al cabo, todos parecemos olvidar que en esos sangrientos encuentros participaban seres humanos tanto patriotas como realistas, con sus convicciones, sus sentimientos, sus aciertos y sus actos de heroísmo y abnegación.

Uno de los acontecimientos relatado en forma minuciosa por Paz, es la penosa retirada de nuestro ejército de la Villa Imperial en noviembre de 1813 y la orden del general Belgrano de volar ese extraordinario edificio que era y es, la Casa de Moneda de Potosí. Creemos que este intento, si hubiera tenido éxito, nos habría acarreado el odio y el desprecio de todos los bolivianos de entonces y de ahora, al destruir el monumento más representativo de la Villa Imperial y la fuente más importante de sus ingresos.

Debemos señalar que en esta decisión, el general Belgrano no estaba solo, lo apoyaban y secundaban otros jefes militares y el mismo general Díaz Vélez, quien tomó una activa participación en esta tarea. También muchos civiles pensaban lo mismo; baste recordar que cuando Paz se encuentra con Tomás Manuel de Anchorena, a la sazón secretario de Belgrano, preguntando por sus baúles robados y saqueados que nuestro protagonista había encontrado y de los papeles que le había salvado, entabló con este motivo una larga conversación. Relata Paz: "El proyecto frustrado de hacer volar la Casa de Moneda fue el principal objeto de nuestra conversación y yo me tomé la libertad de reprobarlo altamente. El, por el contrario, lo sostuvo, alegando que además de producirnos la ventaja de quitar al enemigo aquel valioso recurso, teníamos la de arruinar un pueblo que siempre había sido y sería enemigo nuestro".

Dejemos que el propio protagonista nos relate el frustrado intento de voladura de la Casa de Moneda, con la convicción que su trata de un aporte valioso, sobre un hecho poco conocido por la mayoría de lectores y que sólo la pluma del general Paz, evoca con minucioso y veraz detenimiento.

A.C.F.

El 16 (de noviembre) llegamos a Potosí; la acogida que nos hizo este pueblo tan enemigo que se decía de la causa, fue franca y hospitalaria; las autoridades y las corporaciones salieron al encuentro del General y lo saludaron triste pero urbanamente. Esta es otra prueba de lo que había ganado la revolución, con la disciplina del ejército y la conducta patriótica y honrada del General. A nadie se le ocurrió temer sublevaciones ni hostilidades del vecindario ni de los indios; no hubo el menor acto de enemistad, ni aún de descortesía. Yo gusté mucho de la recepción que se no hizo, porque fue grave, triste, ofensiva y simpática; manifestar alegría, hubiera sido insultarnos, y ostentarse altaneros hubiera sido una insolencia y falta de generosidad. Supieron esta vez los potosinos manejarse con cordura y si dos días después cambiaron en parte estos sentimientos, no fue por culpa suya.

La próspera economía del general Belgrano, en pocos meses había acumulado recursos de todo género. La Casa de Moneda, vuelta a su giro ordinario, abastecía con abundancia de moneda metálica al comercio, y daba lo bastante al ejército. Ya hablamos de los almacenes de víveres que tomó el enemigo en la campaña; pues también los había en la ciudad, y además, valiosos depósitos de efectos de ultramar, con que había para proveer abundantemente de vestuario al ejército. Era imposible salvar los últimos, y se resolvió distribuirlos al pueblo o inutilizarlos para que no los aprovechara el enemigo. Algo se dio también al ejército, pero muy poco temiendo sin duda recargar al soldado, en la marcha que iba a emprender. Recuerdo que estuve en una casa que servía de depósito a uno de esos cargamentos, donde seis u ocho empleados distribuían gratis al bajo pueblo, piezas de bramante, lotes de algodones, varios de paño y bayeta, etc. Ignoro si algo se quemó, como se dijo que se había mandado hacer.

El enemigo no debía estar quieto y nuestra permanencia no podía ser larga. El 18 por la mañana se dio la orden de marcha para esa tarde, y a las dos estuvo la infantería formada en la plaza, y la caballería en la calle que está al costado de la Casa de Moneda. Las tres serían cuando marchó el General en Jefe con la pequeña columna de infantería, quedando solamente el general Díaz Vélez con nosotros, que seríamos como ochenta. Se empezaron entonces a notar algunos secretos entre los jefes más caracterizados,

y se sentía algo de misterio que no podíamos explicarnos. Luego estuvimos al corriente de lo que se trataba.

El populacho se había apiñado en la plaza y calles circunvecinas y se le mandó retirar; como no obedeciese, se mandaron patrullas de caballería que lo dispersasen, pero se retiraban por una calle para volver por otra y ocupar después la primera, en el momento que se desguarnecía. Se fueron repitiendo estas órdenes, sin fruto alguno, y muy luego se extendieron a los vecinos de la plaza y demás inmediatos a la Casa de Moneda para que en el acto saliesen de sus casas con sus familias, y se retirasen a distancia de veinte cuadras cuando menos. Nadie comprendía el objeto de estas órdenes, y las casas, lejos de desocuparse, se cerraban con sus habitantes adentro, lo más seguramente que podían. Poco a poco fue aclarándose el misterio y empezó a divulgarse el motivo de tan extraña resolución. Para persuadir al vecindario que abandone por algunas horas sus casas, y al populacho de la calle a que se retirase, se creyó conveniente ir haciendo revelaciones sucesivas. Se les dijo primero, que correrían inminentes peligros si no obedecían; luego, que iban a ser destruidas sus casas y perecerían bajo sus ruinas; finalmente se les aseguró que el sólido y extenso edificio de la Casa de Moneda, iba a volar a consecuencia de la explosión que haría un gran depósito de pólvora que iba a incendiarse.

Nada bastó para persuadir al populacho, que se conservó impasible en su puesto. De las casas vecinas vi salir una que otra familia desolada, que corría sin saber adonde, abandonando cuanto poseía, pero en lo general, puedo asegurar que no se movieron de sus casas, y que esperaron el resultado de aquel anuncio terrible. Y a fe que no era un engaño, porque efectivamente se había resuelto en los consejos del general en jefe, hacer volar la Casa de Moneda en la forma siguiente:

La sala llamada de la fielatura, porque en ella se pesan las monedas que han de acuñarse, queda al centro del edificio y está más baja que lo restante de él. En esta sala se había colocado secretamente un número bastante de barriles de pólvora, para cuya inflamación debía dejarse una mecha de duración calculada para que a los últimos nos dejase el tiempo bastante de retirarnos. Estaba el sol próximo a su ocaso, cuando el general Díaz Vélez, cansado de órdenes e intimación que no se obedecían, y en que empleó a casi todos los oficiales y tropa que formaba la retaguardia, resolvió llevar a efecto el proyecto, aunque fuese a costa de los incrédulos e inobedientes. Se prendió la mecha, salió el último hombre de la Casa de Moneda, y se cerraron las gruesas y ferradas puertas de la gran casa, cuando se echaron de menos las tremendas llaves que las

aseguraban; vi al General en persona, agitándose, preguntando por ellas a cuantos lo rodeaban, pero las llaves no aparecieron. Entretanto el tiempo urgía, la mecha ardía y la explosión podía suceder de un momento a otro. Fue preciso renunciar al empeño de cerrar las puertas, y contentándose el General con emparejarla, montó en su mula y dio la voz de partir a galope.

Se me ha pasado decir que no dejó de ocurrir en los días anteriores, el pensamiento de fortificar y defendernos en la ciudad, y que en consecuencia se empezaron a fosear las calles, a distancia de dos cuadras de la plaza.



La Casa de Moneda de Potosí en 1910

No puedo asegurar si se pensó seriamente en ello, porque pudo ser un arbitrio para ocultar la retirada; de cualquier modo el proyecto era insensato, y cuando más, probaría los deseos del general de disputar al enemigo hasta la última extremidad, aquellas importantes provincias.

En la confusión de nuestra disparada, nadie se acordó de los fosos, y fuimos a dar con uno, que interceptaba completamente la calle; poseídos del más grande sobresalto, tuvimos que volver a la plaza para buscar otra salida, temiendo a cada instante que sucediese la explosión y que una lluvia de gruesas piedras y otros escombros, cuando no fuese la misma explosión,

viniese a sepultarnos, o cuando menos, aplastarnos bajo su peso.

Al fin, después de muchas hesitaciones, dimos con una calle, donde el foso no estaba concluido y por donde salimos a la desfilada. Nuestra marcha precipitada no se suspendió hasta el Socavón, que está a una legua de la plaza, adonde llegamos al anochecer. Deseando gozar en su totalidad, del terrible espectáculo de ver volar en fracciones un gran edificio y quizá media ciudad (tal era la idea que nos había hecho formar), a consecuencia de una mina que iba a hacer su explosión, durante el camino fuimos violentándonos para volver la vista a la Casa de Moneda, que dejábamos atrás. Aseguro que por mi parte no la separé ni un momento de la dirección en que quedaba, lo que me originó un dolor en el pescuezo, que me molestó dos o tres días.

Llegamos, como he dicho, al Socavón, ya desconfiando de que no se realizase la explosión; un cuarto de hora después ya era certidumbre de que la mecha había sido sustraída o que algún otro inconveniente había impedido su actividad. El general Belgrano que no estaba lejos de nosotros, debió experimentar las mismas sensaciones, y cuando vio fallida la operación, hizo un último esfuerzo por realizarla. El capitán (coronel hoy) de artillería don Juan P. Luna, se presentó en la retaguardia con una orden para que se pusiesen a su disposición veinte y cinco hombres de los mejor montados, con los que debía penetrar en la ciudad y Casa de Moneda, para volver a poner la mecha encendida que la hiciese volar. Esto ya era imposible, pues el vecindario y populacho, que no querían ver destruido el más valioso ornamento de su pueblo, ni ver destruidas sus casas y sepultarse bajo sus ruinas, hubiera hecho pedazos al nuevo campeón y sus veinte y cinco hombres. Luna llegó a los suburbios, vio de lo qué se trataba, y se retiró prudentemente, pudiendo asegurarse que la oferta que había hecho al General, de entrar otra vez a Potosí y quemar el pueblo, le ganaría la benevolencia del jefe, porque, como otras veces he dicho, este era el carácter del general Belgrano.

La tentativa del capitán Luna era tanto más impracticable, por cuanto la vanguardia enemiga estaba muy inmediata, en términos que sus partidas entraron a la ciudad esa misma noche; corría, pues también el riesgo de ser atacado y hecho prisionero por las tropas reales, cuando no lo hubiese sido antes por los habitantes exasperados.

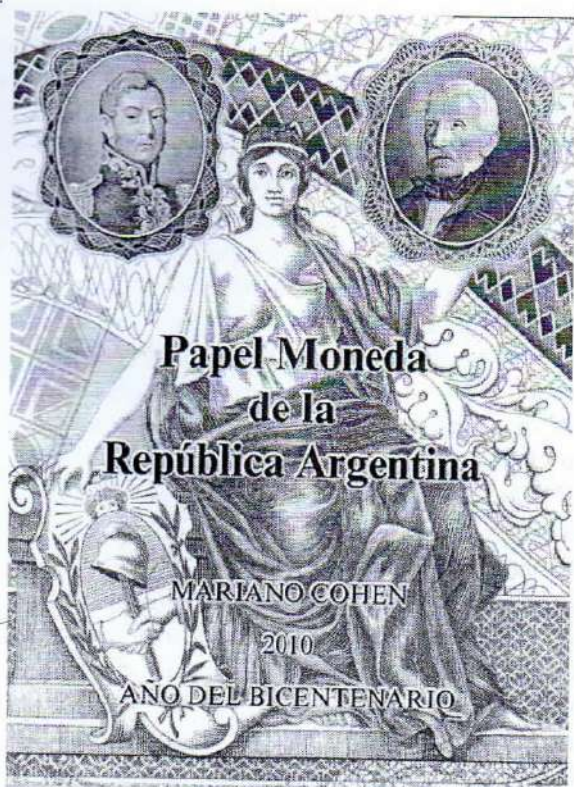
Diré ahora lo que hizo frustrar la explosión de la pólvora que se había puesto en la Casa de Moneda. Es bien sabido que hay ciertos hombres que abrazan, por especulación, una carrera y que sacrifican a su interés los debe-

res que ella les impone. Uno de ellos era un oficial Anglada, mendocino, dotado de una aparente moderación que le captaba las voluntades, y de un profundo disimulo. Había ganado las buenas gracias del General, quien lo había colocado nada menos que de mayor de la plaza de Potosí, sin embargo de su menor graduación. Este se relacionó con personas enemigas de la causa, y particularmente con una señora muy realista, a quien se atribuyó principalmente el mérito de la conquista. El, por su empleo, estaba en el secreto de la operación que se meditaba, y la inutilizó quitando la mecha que debía servir para la explosión. El, sin duda, fue quien ocultó las llaves que sólo se echaron de menos en el momento de retirarse. Se ocultó y se presentó enseguida al enemigo, que lo acogió bien, por el importante servicio que acababa de hacerle, y lo empleó en el ejército, pero sin que jamás jugase un rol distinguido ni pudiese hacer olvidar a sus nuevos patrones que era un traidor.

No fue él sólo quien se manchó con este crimen; el capitán don Rufino Valle, de mi regimiento, un capitán García, de infantería, ambos tucumanos, y un teniente Rodríguez, viejo inútil y europeo, desertaron de sus banderas y pasaron a servir a la causa que habían combatido. Nada supe después de los dos últimos, pero Valle, apenas llegó a comandante en el ejército real, en que sirvió muchos años, hasta que vencidos los españoles en 1825, volvió a Jujuy, donde vivía al lado de una joven con quien había casado.

Hubo, pues, de renunciarse del todo al pensamiento de destruir la Casa de Moneda, y no se pensó sino en continuar nuestra retirada, que era crítica por la proximidad del enemigo, que a cada instante podía echársenos encima y consumir nuestra perdición nuestra marcha iba sumamente embarazada por un crecidísimo número de cargas; no solamente se conducía todo el dinero sellado y sin sellar que tenía la Casa de Moneda, sino la artillería que, a causa de la pérdida de Vicapugio, se había pedido a Jujuy a toda prisa y la que ya encontramos en Potosí; además iba una porción de armamento descompuesto que había en los depósitos, un gran número de cajas de fusil en bruto y otros enseres de guerra que el General no quería dejar al enemigo, pero que nos causaban un peso inmenso; agréguese las municiones y parque que sacamos también de Potosí, pues de la batalla nada de esto había escapado, y se comprenderá que nuestra retirada más se asemejaba a una caravana que huye de los peligros del desierto que a un cuerpo militar que marcha regularmente.

Adhesión MARIANO COHEN



E-mail: numismaticapb@hotmail.com

ESTUDIO DE UNA MEDALLA DEL GENERAL BELGRANO

Siro De Martini*

Al abocarme, tiempo atrás, a un ensayo de catalogación medallística relativo a alguno de los prohombres de Mayo, me he interesado por una de las medallas del general Manuel Belgrano. Su atractivo, aparte de la calidad plástica, consiste en su origen, documentado fehacientemente, que la hacen una referencia de real importancia y confrontación para la historia de la numismática argentina, en su evolución hasta nuestros días.

Pero otra circunstancia vino a acentuar mi interés en ella, pues al profundizar la interpretación de la leyenda en latín que figura en el reverso, llegué a la conclusión, prima facie, que no compartía el criterio de su creador, en cuanto al significado de la palabra HESPERIA, de capital importancia en la frase misma. Por el carácter de este trabajo y el asunto de que se trata, estimo conveniente proseguir con cierto orden.

La medalla a que me refiero, es la mandada acuñar en 1907 por D. Alejandro Rosa, y tiene su origen en la composición ideal, que para su anverso y reverso, estudió especialmente D. José Joaquín de Araujo, para su "Proyecto de Medalla a la Muerte del General Don Manuel Belgrano", enviado por su creador al Dr. D. Domingo Estanislao Belgrano, hermano mayor del vencedor de Tucumán y Salta, con carta fecha 17 de mayo de 1822.

Aunque los antecedentes que voy a transcribir puedan ser conocidos por la mayoría de los historiadores y numismáticos argentinos, creo oportuno su repetición para la generación que surge, y por la escasez de informaciones de esta índole, no siempre al alcance de todos. Los he sacado de la publicación titulada, "General Belgrano - Medallas y - Oraciones Fúnebres. 1821 - Buenos Aires - Imprenta de M. Biedma & Hijos - Bolívar 535 - 1907."

En su orden se presentan así. En la primera página, sin folio:

"Señor D. Domingo Estanislao Belgrano

Amigo Querido:

Incluyo a Vd. El diseño de la medalla que hace tiempo formé para inmortalizar la memoria de nuestro Manuel.

Yo no dudo que habria quien la presente mejor; pero mi deseo es que se grabe en París por alguno de los autores de las medallas que Vd. ha visto en casa de Garmendia, haciéndose varias de plata.

El diseño podrá ir dibujado de aquí, pues tengo quien lo haga regularmente. Para el gasto que se ocasionará se abrirá una suscripción y no faltarán amigos apasionados que contribuyan con gusto.

En París son más baratas estas obras que en otras partes; se ejecutan con mayor finura y delicadeza; en fin, Vd. determinará lo que sea de su agrado, disponiendo como siempre del afecto de su apasionado amigo y servidor.

Q.S.M.B.

José J. de Araujo.

Casa de Vd.

y Mayo 17 de 1822."

Al pie se lee: "Esta carta y el proyecto de medalla que le sigue son copia de los manuscritos autógrafos de Araujo existentes en el Archivo del Señor General Mitre. La medalla hasta ahora inédita, la hemos hecho acuñar y la ofrecemos, igualmente que la reimpresión de las oraciones fúnebres de Don Valentín Gómez y Fray Cayetano Rodríguez, a la Junta de Historia y Numismática Americana en recuerdo de sus patrióticas tareas. Octubre de 1907. A. Rosa".

En la tercera página sin folio, PROYECTO:

MEDALLA

A LA MUERTE DEL GENERAL DN. MANUEL BELGRANO

Anverso

**EMMANUEL DE BELGRANO, EXERCITUM PROVINCiarUM ARGENTINI
FLUVII DUX.** Su busto de perfil a la S.

Reverso

Se manifestará a Buenos Ayres, en figura de una mujer cubierta con un manto, sentada sobre un cayman dormido, llorando la pérdida de su General e hijo favorito, y exclamando las mismas palabras con que él se lamentaba antes de su muerte: AY PATRIA MIA. Con la izquierda estará recostada sobre un sarcófago rodeado de trofeos militares en el que se leerá esta inscripción: VICIT HESPERIA CASTRA IN TUCUMAN ET SALTA IN DIEBUS XXIV SEPTEMBRIS MDCCCXII ET XX FEBRUARII MDCCCXIII. En la derecha tendrá una lanza manifestando que se le cae por la fuerza del sentimiento. Por el lado izquierdo se verá parte del escudo de armas de Buenos Ayres.

En el Exergo

BONAE AERENSI EREPTUS DIE XX JUNII MDCCCXX. AETATIS SUAE L."

En las páginas cuarta y quinta, igualmente sin folio, figuran los grabados en el tamaño natural, del anverso y reverso de la medalla que también se reproducen.

En mérito a la Nota de Alejandro Rosa puesta al pie de la carta de Araujo, he recurrido en procura de más antecedentes, a la Academia Nacional de la Historia, comprobando que en las Sesión LXVIII realizada por dicha Institución el 1º de diciembre de 1907, según el Acta que figura en la pág. 371 y siguientes del tomo correspondiente a este año:

"...El Señor Rosa anuncia haber mandado acuñar la medalla proyectada por Don José Joaquín de Araujo en 1821, en homenaje a la memoria del general Belgrano, cuya descripción ha encontrado entre los papeles del Museo Mitre y de la cual han dado noticia el mismo general Mitre y el doctor Ángel J. Carranza. Oportunamente, agrega, tendrá el agrado de ofrecer ejemplares de ella a la institución, junto con un folleto, ya en prensa, que contendrá las operaciones fúnebres escritas por fray Cayetano Rodríguez y Don Valentín Gómez..."

Estos propósitos, como se ha visto, han sido cumplidos. Posteriormente, a fin de completar mi información, concurrí a la Biblioteca del Museo Mitre. A pesar de una minuciosa búsqueda efectuada con la colaboración de su personal no ha sido posible encontrar dato ni fecha que recordaran los manuscritos autógrafos señalados por D. Alejandro Rosa.

Una feliz coincidencia, me guió luego a ellos. Por la gentileza y comprensión poco común de su poseedor, fui autorizado a sacar copia fotográfica y reproducir los mismos en este trabajo, lo que me complace en destacar y agradecer públicamente, una vez más.¹ Pasemos ahora a la medalla.



¹ Los dos documentos, integran la valiosa colección del historiador argentino Dr. Ernesto Fitte, Miembro de Número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades. (Nota de la Dirección. Sin pensarlo, el señor De Martini, está documentando aquí la comisión de un delito. Desde ya descontamos la buena fe con que el doctor Fitte, lo adquirió en su momento. Por otra feliz casualidad, este valioso documento hurtado del Museo Mitre no se perdió, pues toda la colección de manuscritos de su poseedor, fue donada años más tarde a la Academia Nacional de la Historia, donde se conservan).

Dando fe a la afirmación que hace Alejandro Rosa, vemos que han transcurrido ochenta y cinco años, para que fueran realidad los nobles propósitos de su creador, D. José Joaquín de Araujo. Grato resulta comprobar cómo se enlazan, por su intervención, dos épocas señeras que planean y dan gran impulso a la ciencia numismática del país.

En cuanto a la ejecución de la medalla, aunque sólo figure en ella el nombre de la casa acuñadora, estoy en condición de asegurar que su modelado ha estado a cargo de Claudio Massa. La interpretación plástica del artista es digna y se ha ajustado al "PROYECTO" de su creador.

El busto, que figura en el anverso, responde a la más feliz de las elecciones, y reproduce el retrato del grabado de Gregorio Núñez Ibarra, ejecutado alrededor de 1820. Debe ser uno de los más fieles de Belgrano en cuanto al parecido con su original. El general está de uniforme, con charrteras y banda. Su cara, avejentada, muestra las huellas de la amargura y el dolor, que están minando su organismo. El medallista, ha sabido trasladar al metal los rasgos humanos de las horas postreras, entrevistados por el artista contemporáneo del prócer, que los ha reflejado en su obra.

El reverso, trasunta con vigor y emoción la idea generadora del inmenso dolor que sufre la ciudad natal, por la pérdida de su hijo predilecto, y tiene incorporado los elementos complementarios en forma fiel, integrando un todo armónico, sumando la leyenda, como en el anverso.

Paso ahora a la parte que se refiere a mi objeción preventiva sobre la palabra HESPERIA, de la leyenda en latín del anverso de la medalla. La frase dice: VICIT HESPERIA CASTRA IN TUCUMAN ET SALTA IN DIEBUS XXIV SETEMBRIS MDCCCXIII ET XX FEBRUARI MDCCCXIII. Que se traduce: "Venció a las tropas Hesperianas en Tucumán y Salta los días 24 de septiembre 1812 y 20 febrero 1813".

Es indudable que Araujo ha querido recordar el triunfo de Belgrano sobre las tropas españolas en las batallas de Tucumán y Salta, pero aparentemente, la interpretación literal de la frase, en la acepción estricta del vocablo, atribuye su triunfo sobre tropas del poniente, del occidente, donde baja el sol, lo que resultaría contradictorio.

Veamos, el Diccionario latino:

HESPERIA, ae. N. pr. F. Hor., Virg., Hesperia (regiones occidentales; (Italia con respecto a Grecia). Hor. A veces España con relación a Italia.

HESPERIS, idis (del gr. Hesperios) adj. F. Virg. De Hesperia, del Poniente.

HESPERIUS, a. un. (del gr. Hesperios) adj. Hor. Vir. Ov. De Hesperia, occidental.

HESPERUS, i. (del gr. *Hesperos*) n. pr. *M. Ov. Hespero, hijo de la Aurora y de Atlante, metamorfoseado en estrella.* – *Cíc. Estrella, lucero vespertino.* – *Plin. El poniente, el occidente.*

Del Diccionario castellano:

HESPERIA – *Geografía. Nombre de la Italia entre los griegos y de España entre los romanos, como países occidentales relativamente a ellos.*

En base a las definiciones anotadas sobre la acepción del término HESPERIA, no es posible armonizar este vocablo con el propósito informativo que le correspondía en la frase, fortaleciendo mis dudas. Sin embargo, seguía resistiéndome a considerar definitiva la objeción, que pronto no tendría razón de ser.

En efecto, al proseguir la investigación y mis consultas sobre terminología latina, pude llegar a la conclusión que explica y da razón del empleo del nombre Hesperia como sinónimo de España por parte del Señor de Araujo. La palabra HESPERIA, en latín clásico, significa IBERIA.

Primitivamente, su acepción fue precisa, de carácter geográfico, como se ha visto la empleaban los historiadores y poetas de la antigüedad; igual que Australia, denominada así por su ubicación meridional, país del sud; etc. etc.

Posteriormente, al extenderse el dominio de Roma y hacerse casi universal sobre el mundo conocido, el nombre Hesperia fue aceptado y adoptado unánimemente para individualizar a la península ibérica, perpetuándose su empleo mientras fue de uso corriente el idioma latín. La conclusión, ahora definitiva, sirve además, para ratificar la gran erudición del creador de la medalla D. José Joaquín de Araujo, que seguramente dominaba dicho idioma.

Como dato complementario ilustrativo, cabe destacar que esta medalla está acuñada en bronce plateado y su módulo es de 76 mm. conociéndose un ejemplar en aluminio.

Antes de concluir, estimo oportuno reiterar un pensamiento. Cuando hablamos o nos referimos a numismática argentina, no siempre lo hacemos cumpliendo con el respetuoso deber de evocar, en el recuerdo, a las figuras señeras de la misma.

Muchos de sus nombres se pierden en la lejanía; otros siguen aún ignorados. Traerlos a la memoria, conocerlos, hablar de sus obras; he aquí un deber sagrado que debemos seguir los que la profesamos con cariño. Es un deber de gratitud que no debemos mezquinar a los que fueron sus iniciadores,

Medalla
A la muerte del General D.ⁿ Manuel
Belgrano.

Anverso.

Emmanuel de Belgrano, Exercituum Provinciarum
Argentini Fluvii Dux. Su busto de perfil à la S.

Reverso.

Se manifestará à Buenos Ayres en figura de una
mujer cubierta con un manto, sentada sobre un
cañón derribado, llorando la caída de su General,
è hijo favorito, y exclamando las mismas palabras
con que el se lamentaba sobre de su muerte &c:
My Patria Mía. con la inscripcion Estatis ex-
corada sobre un sarcófago rodeado de trofeos mili-
tares, en el que se leirá esta inscripcion: Vixit Hesperia
Castro in Tucuman, et cecidit in diebus XXIV. Septem-
brii MDCCCXII. et XX Februarii MDCCCXIII. En
la derecha tendrá una lanza manifestando que le
le caca por la fuerza del desprimiento. Por el lado O-
quiere se verá parte del Escudo de armas de
Buenos Ayres.

En el Cierre.

Poma Aerens Creptis die XX. Junii
MDCCCXX. Aetatis Suae L.

J. D. D.^o Dom.^o Estanislao
Beltramo.

Amigo querido: Melius
à vñ el diseño de la medalla
que hace tiempo ferre para
immortalizar la memoria
de nuestro Emanuel. Yo no
dudo que habrá quien lo
haga mejor. El fin es de que
se quede en París por alguno
de los trece de las medallas
que vñ ha visto en casa de
la memoria de los que una
pueden venir del mismo
metal, y algunos de plata.
El diseño sería en dichado
de aquí, pues yo tengo
quien lo haga regular.
Para el garto que pueda
lacionar, puede abiarle aquí
una subscriccion, pues no
faltan amigos y aficionados
de que lo harán en gusto.

En París son mas de
rara una cosa que en
vñ pases, à mas de
trabaja allí con mas

finura y gusto. En fin
vñ recomendaré lo q.
sea de su agrado, disponi
endo como siempre del
afecto de su apasion. am.
y ser. q.

B. S. M.

José J. de Aranda

Casa de vñ y
mano 17
822.

echando las bases para el estudio y un mayor conocimiento de esta ciencia en el país. José Joaquín de Araujo fue uno de ellos y con Bernardino Rivadavia, merecen el título de Precursores.

Docto historiador, muy versado sobre la fundación de Buenos Aires, Araujo fue publicista de vasta ilustración y destacado colaborador de periódicos de su época, en los cuales escribía con varios seudónimos. Su estudio para la composición ideal de la medalla de Belgrano, lo acredita como numismático, con derecho para la definición, aún a despecho de prioridades de tiempo.

Y ahora una última palabra. Con esta medalla ocurre lo opuesto de lo que acontece con las demás, salvo igual excepción. Se tienen a la vista los antecedentes para la composición ideal de la pieza, junto con la pieza misma.

El investigador ha tenido resuelta la tarea, pero se ha visto privado del estímulo que supone su estudio, así como de la satisfacción emocional, íntima, que siempre depara cuando se termina con un acierto.

**Corrección del autor, de su artículo publicado originariamente en el Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades N° 8. Siro De Martini falleció el 17 de agosto de 1985.*

CESAR E. PAEZ

NUMISMATICO

COMPRA Y VENTA DE
MONEDAS Y BILLETES
COLECCIONISMO Y ANTIGÜEDADES

Carlos Pellegrini 450 - Capital (entre Av. Corrientes y Lavalle)



PASAJE OBELISCO NORTE - LOCALES 8 Y 9

Teléfono: 4381-0232

E-mail: monedasbilletes@hotmail.com

EL GENIAL ARTISTA DON PEDRO VENAVIDES

Arnaldo J. Cunietti-Ferrando

Introducción

Creada la primera Junta de Gobierno patrio en mayo de 1810, un nuevo ejército porteño avanzó desde Buenos Aires hacia el norte argentino con el fin de proclamar nuestra independencia del dominio español, en todas las provincias del antiguo Virreinato.

Ingresados en el Alto Perú, derrotaron en la batalla de Suipacha a los realistas y de esta forma, los ejércitos libertadores pudieron ingresar el 25 de noviembre de ese año, a la legendaria Villa Imperial de Potosí, ciudad que dos semanas antes había depuesto al gobernador español formando una nueva junta patriótica de gobierno.

Durante la ocupación porteña, la Casa de Moneda siguió sus emisiones normales de oro y plata a nombre de Carlos IV, pues tanto los dos ensayadores realistas Pedro Martín de Alvizu y Juan Palomo y Sierra, como el Talla Mayor Nicolás Moncayo, su segundo Pedro Venavides y los demás funcionarios, continuaron trabajando normalmente, ya que los argentinos no acuñaron moneda propia, aunque ese año la ceca disminuyó notablemente su producción de numerario.

Pero nuestro Ejército Auxiliar, victorioso en el Alto Perú, fue derrotado poco después en las batallas de Huaqui y Sipe Sipe y a fines de 1811, obligado a retirarse apresuradamente de la Villa Imperial, llevándose los caudales del Banco y la Casa de Moneda, mientras el general José Manuel de Goyeneche, ingresaba con su ejército en la ciudad evacuada el 16 de septiembre de ese año, en medio de un apoteótico recibimiento.

Belgrano recupera la Villa Imperial

Potosí permaneció bajo dominio español hasta junio de 1813, en que a causa de las derrotas sufridas por el Ejército Real en Tucumán y Salta, se vieron obligados a retirarse hacia Oruro. Belgrano entró a Potosí la noche del 21 de junio, ciudad donde ya estaba instalada la vanguardia de su ejército al mando del general Díaz Vélez. Dos meses antes, la Asamblea del año XIII, previendo este acontecimiento, había sancionado en Buenos Aires

la ley que mandaba emitir las primeras monedas republicanas a nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El general argentino se encontró con que la situación en la Villa Imperial había cambiado notablemente y teniendo en cuenta que la anterior ocupación porteña había promovido una cruenta represión de realistas, los principales empleados de la Casa de Moneda comprometidos con la causa del rey, se retiraron con el ejército de Goyeneche. No obstante, la acuñación de nuestras primeras monedas patrias, fue posible porque el general realista en su retirada había extraído los fondos del Banco con que se sostenía el giro de la Casa de Moneda, pero había dejado intactas sus instalaciones.

Belgrano comprobó que sólo quedaban 20 empleados calificados en condiciones de poner en actividad el establecimiento y frente a esta situación, decidió ascender a oficiales subalternos, aunque muchos de ellos no estaban suficientemente capacitados para desempeñar los cargos. Así en reemplazo de los dos antiguos ensayadores realistas, sólo se pudo contar con la colaboración del fundidor José Antonio de Sierra, cuya letra J apareció a partir de entonces en las flamantes piezas.

Se asciende a Pedro Venavides

En los años anteriores, bajo la dirección de Nicolás Moncayo, su segundo oficial, don Pedro Venavides ingresado a fines del siglo XVIII como aprendiz en la oficina de la talla, había asimilado rápidamente el oficio, demostrando un gran talento para el grabado. Nacido en Chuquisaca el 22 de febrero de 1772, hijo de Manuel y de doña Josefa Figueroa, en 1813 cuando los patriotas ocuparon la ciudad, ya era primer oficial.

Considerando que el Jefe de Talla Nicolás Moncayo había emigrado con el ejército real, el joven fue ascendido a Talla Mayor por las autoridades argentinas y tuvo a su cargo grabar las matrices de los cuños que, basados en los dibujos enviados desde Buenos Aires, sirvieron para emitir nuestras primeras monedas patrias.

Los troqueles de los nuevos valores en plata se abrieron rápidamente y para el 22 de junio de 1813 ya se conocieron los primeros ejemplares con el nuevo canto laureado, enviándose inmediatamente una partida de piezas a Buenos Aires que arribaron el 28 de julio. Belgrano mandó también acuñar en la ceca potosina sendas medallas por sus triunfos en Tucumán y Salta. Tanto unos y otros fueron cincelados esmeradamente por el nuevo Talla Mayor don Pedro Venavides.

Sin embargo, este notable grabador de los patriotas, no ha merecido demasiada consideración en la bibliografía numismática argentina. Sus medallas conmemorativas, tan reproducidas y citadas en los libros de historia, pasaron desde entonces a ser consideradas piezas de autor anónimo.

Tanto Alejandro Rosa como Jorge N. Ferrari y otros numismáticos menores que escribieron sobre el tema, se limitan a consignar simplemente que Venavides fue ascendido a Talla Mayor por los patriotas por ausencia del jefe realista. Y con ello terminan su aporte a la biografía del personaje. Trataremos de enmendar esta injusticia y colocar a este genial grabador, en el lugar que le corresponde en nuestra historia artística y numismática.¹

Nuestro personaje en Potosí

El nuevo Talla Mayor de los patriotas, artista destacado del buril, no sólo fue autor del grabado de los cuños patrios que cinceló a su estilo en base a los diseños realizados en Buenos Aires por Juan de Dios Rivera, sino también de todas las medallas y botones militares emitidos por los argentinos en ese año de 1813.



Onza y Peso patrios de 1813. Cuños grabados por Venavides

¹ Sólo Vicente Osvaldo Cutolo por sugerencia nuestra, incluyó en 1985 una breve biografía suya en su "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino".



Medalla conmemorativa de la Batalla de Tucumán.



*Medalla conmemorativa de la victoria de Salta,
diseñada y grabada por don Pedro.*

Venavides emigra a la Argentina

Con la evacuación del Alto Perú por nuestro derrotado Ejército Auxiliar, entre los funcionarios exiliados que habían colaborado con los patriotas, arribaron a Tucumán el jefe de talla Pedro Venavides y los grabadores Lorenzo Villagra, José Antequera y Pedro Miranda. Estos oficiales se habían ocupado de acondicionar dos cajones con cuños, matrices y punzones usados para la primera acuñación patria, con la idea de volverlos a utilizar si a corto plazo se recuperaba la Villa.

El jefe de talla, quien dos años antes había casado con doña Josefa Gainza y Subieta, había dejado en Potosí a una hija nacida en junio de 1812 y a su mujer embarazada de 8 meses. En esa ciudad bajo dominio realista, el 16 de diciembre de 1813 nació su hijo Eusebio Venavides, mientras el joven tallador se ausentaba siguiendo el incierto camino del exilio, con el ejército argentino en retirada.

Así llegaron a Tucumán y mientras permanecían inactivos, don Juan Larrea, ministro de Hacienda de Posadas, consiguió apoyo oficial para establecer en esta capital una casa de moneda, que se creía habría de solucionar todos nuestros problemas financieros.

Para ello, ordenaron en febrero de 1814 que los operarios potosinos encabezados por Venavides se pusieran en camino hacia Buenos Aires con todos los elementos que dispusieran, entre ellos los cajones con el cargamento de cuños y punzones, mientras se reunían las pastas de plata necesarias, se proyectaba la construcción de hornos y se conseguían los instrumentos necesarios para instalar una ceca en la antigua capital del Virreinato.

Así, en abril de ese año llegaron a nuestra ciudad Venavides con sus oficiales, pero los porteños no sólo no habían avanzado en la concreción del proyecto, los posteriores sucesos políticos, los llevaron a descartar la idea y posteriormente se inclinaron por la acuñación de cobre.

Como el proyecto fracasó, luego de una larga y penosa estadía en esta capital, consiguieron en 1815 luego de reiterados pedidos de auxilio económico, autorización para volver a Tucumán. Allí se enteraron de la nueva ocupación de la Villa Imperial por el general Rondeau y Venavides siguió viaje a Potosí donde se reencontró con su familia y retomó su cargo de Talla Mayor, que por su ausencia transitoria, desempeñaba don Lorenzo Villagra.

Además de ocuparse de la apertura de cuños, el joven grabador diseñó

el premio oval destinado a los indígenas que colaboraban con los ejércitos patrios y realizó además otros importantes trabajos de cincelado.

El artista en Tucumán y Salta

Con la nueva evacuación de la Villa Imperial por los argentinos a fines de 1815, Venavides acompañado esta vez con su familia, regresó a Tucumán y se lo designó a cargo de la Proveeduría de nuestro Ejército Auxiliar. No obstante, se lo requería frecuentemente para realizar tasaciones de piezas de platería secuestradas a los realistas.



Premio a los indios patriotas

En 1816 tuvo un encargo especial. En esa ciudad se había reunido el Congreso que con la presencia de representantes de las diversas provincias, declaró el 9 de julio nuestra Independencia. Tres días después, el presidente Francisco Narciso de Laprida observó que no tenían un sello propio para estampar en los documentos. Ello se hizo evidente cuando el 29 de agosto debieron extender las credenciales de un emisario ante el gobierno del Brasil para protestar por la invasión de fuerzas portuguesas en la Banda Oriental.

Se dispuso entonces, según el historiador Vicente Sierra, confeccionar “un sello provisional que tendría los signos de un río, algunas montañas y

un sol naciente, cuyo cuño fue confiado con urgencia al arte de un tallista que había en San Miguel de Tucumán”.² Y el autor de este tan magnífico como desconocido trabajo, habría quedado en el anonimato, si no hubiéramos descubierto el recibo del pago recibido a nombre de don Pedro Venavides.

De esta manera rescatamos al ignoto autor del precioso sello oval de lacre, con la leyenda perimetral: “CONGRESO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA”. En el campo, dos manos estrechadas sostienen una rama de laurel a derecha y otra de palma a izquierda y encierran en su centro un pequeño sol radiante. Debajo de las manos, como lo habían sugerido algunos cabildantes, se incluyó un conjunto de montañas. Por esta obra nuestro artista cobró 4 onzas de oro, equivalentes a 68 pesos de plata.³



Sello del Congreso de Tucumán

Este sello usado en documentos oficiales por el Congreso, es muy similar a la medalla que el talentoso artista había abierto poco antes para premiar a los indios fieles a la patria. No sería, sin embargo su último trabajo importante en nuestro país.

Cortado ese año de 1816 el comercio con las provincias realistas, la escasez de la buena moneda potosina se hizo sentir en todo el norte argentino, mientras aparecía al mismo tiempo una gran invasión de monedas macuquinas falsas de baja ley provenientes en su mayoría de Salta, fenómeno que creaba una gran inquietud en las autoridades.

² Vicente D. Sierra. “Historia de la Argentina”. Tomo VI, pág. 453.

³ A.G.N. Sala X. 44-6-23.

MARIO H.



SUR AMERICA-RIOXA

COLECCION MARIO H. POMATO - BUENOS AIRES
EX COLECCION PRIETO - GINEBRA - SUIZA

POMATO

NUMISMATICO

**MONEDAS Y BILLETES DE ARGENTINA Y
DEL MUNDO, LIBROS Y TODO PARA
EL COLECCIONISTA**



**INTERESADO EN ADQUIRIR MONEDAS Y
BILLETES MUNDIALES, ESPECIALMENTE
ARGENTINA, ALEMANIA, ESPAÑA
Y COLONIALES**

**AV. CORRIENTES 753 LOCAL 26
C1043AAH - Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Tel. y Fax (011) 4393-6785
E-mail: mariopomato@hotmail.com**

Así, en oficio del 11 de octubre de 1817, el coronel Güemes al dar cuenta de este problema al general Belgrano, le solicitaba “se sirva despacharme a la mayor brevedad al tallista D. Pedro Benavidez y a Lorenzo su oficial”⁴ pues está “bien informado que tienen todos los instrumentos necesarios y que solamente ellos pueden hacer cordón legítimo a las monedas”.⁵

1816

El Ministro de la Casa Real de esta Ciudad entregará al Sr. D. Benavidez el valor de cuatro onzas de oro del ramo del último empréstito mandado internar en esta por el trabajo del sello del Gobierno Argentino, que por éste y su recibo están bien dados. Sala del Congreso en Tucumán, Septiembre 29 de 1816. —

D^o Lorenzo Villagra
Presidente

Mariano Serrano
Sep.^{to}, 1816

Recibo del Sr. Francisco de esta Provincia Real.
resencia y el Sr. imp. al sello del Gobierno
Congreso. y la Com. anterior. Tucumán, Sep. 29
de 1816. Pedro Benavidez

**Recibo de 4 onzas de oro por el grabado
del sello del Congreso.**

Güemes, que intentaba establecer un cuño en Salta, para detener la acuñación clandestina de moneda de baja ley, ordenó su curso forzoso previa colocación de una contramarca. Para este fin, encargó a Venavides grabar

⁴ Lorenzo Villagra, talla mayor durante la ocupación de Potosí por Rondeau en 1815. Autor hasta la llegada de Venavides a Potosí, de los cuños patrios de ese año.

⁵ A. J. Cunietti-Ferrando, “La moneda de Salta”. Buenos Aires, 1966. Pág. 8/9.

unos punzones circulares con un monograma que formaba la palabra "PATRIA", con el fin de dar a estas piezas febles el carácter de "moneda patriótica de necesidad".



*Punzón PATRIA
Para contramarcas macuquinas falsas*

Confeccionado estos pequeños cuños, se los aplicó por Bando del 26 de octubre, pero luego el Director Supremo Pueyrredón, en conocimiento del tema, obligó al gobernador salteño a retirar de la circulación todas las piezas contramarcadas, en mayo de 1818.



Peseta Tucumana con punzones de Venavides

Dos años después, en agosto de 1820, el gobernador tucumano Bernabé Aráoz recurrió nuevamente a Pedro Venavides a quien necesitaba para la apertura de cuños de las nuevas monedas que habría de emitir el flamante Banco de Rescates y Amonedación. Pero nuestro tallador señaló la imposibilidad técnica de acuñar piezas circulares de cordoncillo y sugirió la fabricación de monedas a imitación de las antiguas macuquinas.

Para ello grabó los punzones de castillos, leones, letras y números de cuidada factura con que se abrieron los troqueles. La emisión, de plata baja, fracasó por la gran cantidad de falsificaciones que se hicieron de estas nuevas monedas, denominadas "federales", y en 1821 derrocado el gobernador,

se sacaron de circulación todas estas piezas febles. Por entonces, ya era imposible diferenciar entre buenas de baja ley y falsas también de baja ley.

Pedro Venavides permaneció en Tucumán con su esposa y sus hijos y unos años más tarde, liberado el Alto Perú, volvió con su familia a la Villa Imperial acompañado de una enorme cantidad de exiliados, ex funcionarios de la Aduana, del Banco, la Real Hacienda y del Cabildo potosino que, junto con familias patriotas, debieron emigrar para evitar las persecuciones realistas.

El Mariscal Sucre libera el Alto Perú

El 27 de enero de 1825, poco después de haberse retirado de Potosí el general realista Pedro Antonio de Olañeta, entraron las tropas libertadoras al mando del Mariscal José Antonio de Sucre y se hizo el traspaso de la administración española a la republicana.

Mientras tanto, desde fines del año anterior ya habían comenzado las purgas de los antiguos funcionarios realistas en las provincias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, pues afirmaba Sucre que “nada molesta más a los pueblos que ver a los antiguos españoles mandándoles, y es menester remover todo godo y que los patriotas decididos, honrados, de reputación y crédito, le sucedan en los empleos”.

Sin embargo, uno de los destinos donde no se había innovado, era la Casa de Moneda, teniendo en cuenta las autoridades que cualquier medida apresurada podía producir graves efectos sobre la economía. Por otra parte, el reemplazo de los hábiles empleados que se desempeñaban en las diferentes oficinas técnicas de la ceca, hubieran creado serias dificultades en su normal funcionamiento.

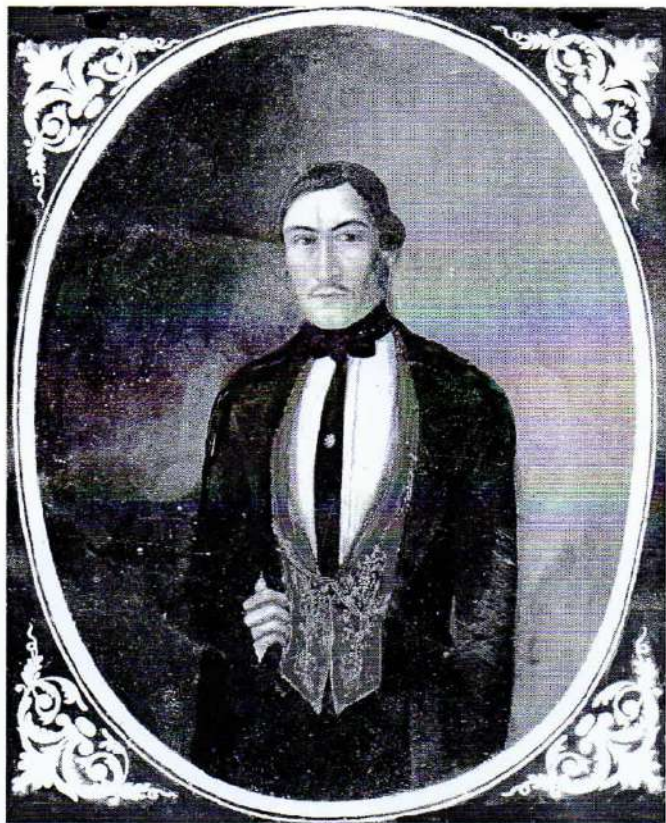
Ellos fueron en su mayoría mantenidos en sus puestos por disposición del Mariscal Sucre, no obstante las presiones de los emigrados patriotas, que volviendo de su largo exilio en la Argentina, pretendían se los repusieran en sus primitivos cargos. Entre otros, los ensayadores Francisco José de Matos y Leandro Ozio, el talla Pedro Venavides y el ministro fiel Mariano Álvarez.

Esta situación fue contemplada por las autoridades y se tomaron en cuenta los sufrimientos de la larga emigración. Muchos antiguos funcionarios, no obstante estar poco capacitados para ocupar puestos claves, fueron derivados a diversos destinos.⁶

⁶ Hay que tener en cuenta que muchos eran improvisados que fueron reclutado por razones de fuerza mayor por los patriotas.

Pedro Venavides, nuevo Jefe de Talla

No era el caso de don Pedro Venavídez, quien había dado suficientes muestras de idoneidad. Fue repuesto como Talla Mayor por resolución del Presidente del Departamento del 29 de mayo de 1825, en reemplazo de su antiguo maestro Nicolás Moncayo. Ello motivó un resentimiento especial en el viejo grabador mejicano, que habría de hacer eclosión algún tiempo después.



PEDRO VENAVIDES

Retrato en poder de su descendiente D. Juan Isidro Quesada

Mientras tanto, el nuevo Jefe de Talla, además de su tarea específica de abrir cuños, debió abocarse a la confección de medallas y con el arribo de Simón Bolívar a Potosí el 5 de octubre de 1825, se le mandaron

confeccionar varias piezas conmemorativas con su busto.

De su buril salió una hermosa medalla de fino diseño, con un perfil imaginario del general venezolano, circundado de la leyenda: "SIMON BOLIVAR LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERU". Lleva en su reverso el clásico cerro potosino coronado con un sol radiante, astro que se repite en muchas piezas de la producción del artista chuquisaqueño. Se acuñaron 100 de oro, 500 de plata y 1000 de cobre. Bolívar subió hasta la cima del Cerro y permaneció en Potosí junto a Sucre hasta el 1º de noviembre.



*Medallas de las ciudades de Potosí y Cochabamba,
de homenaje al "Padre de la Patria".*

A su vez, con un anverso muy similar, Venavides realizó otra medalla por encargo de Chuquisaca, ciudad donde Bolívar arribó el 3 de noviembre. Lleva la inscripción: “SIMON BOLIVAR PADRE DE LA PATRIA” y en el reverso dos figuras alegóricas vestidas a la romana, portan en sus manos sendas coronas sobre un globo terráqueo. De estas piezas se hizo una segunda emisión en febrero de 1826 y hay ejemplares de Potosí que llevan el anverso de Chuquisaca y viceversa.

Por iniciativa de los empleados potosinos, se acuñó una medalla de homenaje a Bolívar y Sucre, con el cerro de Potosí coronado por un sol radiante y en el reverso una llama de pie en su centro. Las leyendas perimetrales expresan la “GRATITUD DE LOS EMPLEADOS DE POTOSI”, “A LOS LIBERTADORES DE COLOMBIA Y PERU”. Esta pequeña pieza diseñada por Venavides, aunque lleva la fecha de 1825, se acuñó al año siguiente solamente de plata y con el tamaño de 2 soles. Fue distribuida generosamente al pueblo durante los actos conmemorativos del segundo aniversario de la batalla de Ayacucho.



*Medalla de plata de los empleados de Potosí
a Bolívar y Sucre, “Libertadores de Colombia y Perú”.*

El 4 de septiembre de 1826, el gobierno nombró Maestro Tallador a Venavides, con retroactividad del sueldo al 1º de agosto de 1825. En el mismo decreto se nombraba Primer Talla a Santiago Virues, Segundo a Juan José Castro y Tercero a Mariano Millares, con antigüedad al 11 julio 1825.

En enero de 1826, Venavides abrió los cuños para el papel sellado de la República y a fines de ese año, troqueló una pequeña medalla para conmemorar la Jura de la primera constitución boliviana propuesta por Sucre.

Esta pequeña pieza, lleva en su anverso la leyenda: “LOS EMPLEADOS DE POTOSI POR LA CONSTITUCION BOLIVIANA” y en el reverso: “JURADA EN 9 DE DICIEMBRE DE 1826”. Fue distribuida en abundancia en todos los departamentos.

La medalla para el Libertador Bolívar

El 11 de agosto de 1825, la Asamblea Constituyente que una semana antes había declarado la independencia de las provincias altoperuanas, resolvió dar al nuevo país el nombre de “República Bolívar” y queriendo expresar su admiración y gratitud al Libertador, acordaron, que el Mariscal Sucre fuera el encargado de presentarle una medalla especial de oro tachonada de brillantes.

En su anverso debía figurar el cerro de Potosí y Bolívar de pie en lo alto de una escala formada por trofeos militares, fusiles, espadas, cañones y banderas españolas, en actitud de colocar sobre la cima, el gorro frigio de la Libertad. En el reverso, entre dos ramas de olivo y laurel, la inscripción: “LA REPUBLICA BOLIVAR AGRADECIDA AL HEROE CUYO NOMBRE LLEVA”



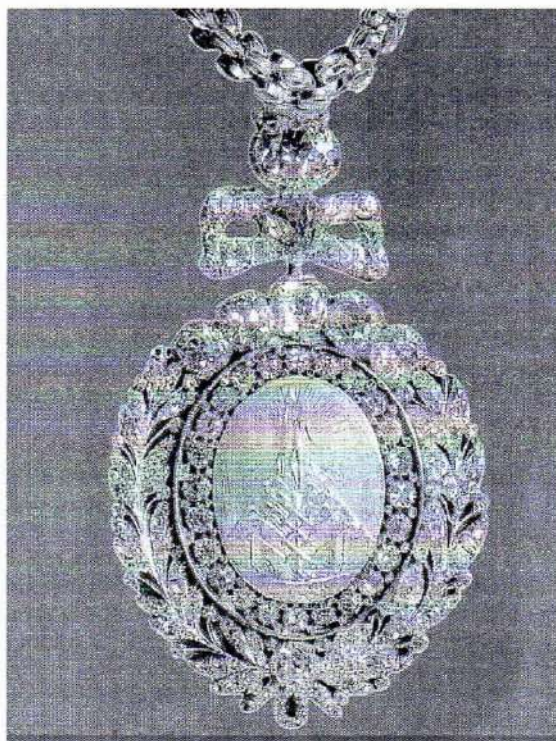
La medalla de oro, grabada por Venavides.

La concreción del proyecto fue encomendada al general Andrés de Santa Cruz, presidente del Departamento de Chuquisaca y el encargado de grabar dichas alegorías y leyendas, fue el Jefe de Talla don Pedro Venavides a quien se le abonaron 10 onzas de oro, equivalentes a 160 pesos, por su trabajo.

El costo total de la medalla y su engarce con brillantes fue de 8000 pesos, donando Santa Cruz 24 brillantes iguales valuados en 1000, y adquiriéndose en plaza varios grandes y medianos a un costo de 5440. Luego

se invirtieron 1102 pesos en oro y plata para su confección y se pagaron 300 pesos al joyero por la hechura de la joya, su estuche y engarce.⁷

Una vez terminada y encontrándose el Libertador de regreso a Lima, el Mariscal Sucre se la envió por medio de uno de sus edecanes, acompañada de una nota donde le expresaba:



La Medalla de Bolívar en su estado actual

“La Asamblea General de Bolivia, me encargó presentar a V.E. una medalla cívica, cuyos emblemas manifestarán su reconocimiento a los servicios de V.E. Me es agradable, Señor, ser el órgano de los votos del primer Cuerpo Representante de esta República, que aseguró la dicha de sus representados desde que la sabiduría les inspiró tomar para su Patria

⁷ Oscar de Santa Cruz. “La Medalla del Libertador”. La Paz, 1927.

el nombre inmortal del americano generoso, que tantos beneficios ha prodigado al género humano.” Terminaba pidiendo que aceptara ese monumento perdurable de la gratitud del corazón de los bolivianos y el Libertador Bolívar le contestó con una emotiva carta el 4 de agosto:

“El Pueblo Boliviano está empeñado en anonadarme con el peso de su inmensa gratitud. Fecundo en invenciones generosas, encuentra cada día un nuevo eslabón que añadir a la cadena de reconocimientos con que tiene oprimido mi corazón.... Ruego a V.E. que manifieste a la Asamblea que la Medalla con los emblemas que le adorna, que se ha dignado presentarme, escogiendo la invicta mano de S.E. la conservaré toda mi vida en señal de mi profundo reconocimiento hacia Bolivia y a mi muerte devolveré este presente al cuerpo Legislativo”.⁸

Y en efecto, al fallecer Bolívar el 17 de diciembre de 1830, en su testamento había dispuesto: “Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia a nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en mis últimos momentos conservo a aquella República”.

El Congreso Constituyente de 1831 dispuso obsequiar dicha reliquia histórica al general Andrés de Santa Cruz, por entonces Presidente de la República y años más tarde, devuelta al estado boliviano y agregado un collar de oro, pasó a ser considerada la Medalla Presidencial de Bolivia.⁹

En oportunidad de sancionarse la acuñación de esta pieza engarzada de brillantes, la Asamblea General dispuso otra similar destinada al Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre con su retrato. En el reverso aparecía una vicuña, representando la Patria y defendiéndose de las garras de un león. La leyenda expresaba: “LA REPUBLICA BOLIVAR A SU DEFENSOR HEROE DE AYACUCHO”.¹⁰

⁸ Obra citada, página 13.

⁹ Ella se colocaba en el cuello a cada presidente que asumía, a excepción de Evo Morales quien dispuso fuera destinada a un museo, por sobreponerse a la medalla de homenaje a los pueblos originarios que había ideado.

¹⁰ En carta a su amigo Carlos Soublette, le informa Sucre: “El General Santa Cruz me presentó la medalla de honor que me decretó el Congreso del Alto Perú el 11 de Julio; pero no puedo usarla sin consentimiento de nuestro Gobierno. Aprecio esta medalla por ser única y la señal de un pueblo reconocido, porque realmente el Alto Perú me ha mostrado amistad: también esta medalla por su trabajo es buena, les ha costado a estos señores unos seis mil pesos”. O’Leary, obra citada, pág. 374. Se ignora el destino que tuvo esta pieza.

Lo que se desconocía hasta ahora, era el nombre del artista que confeccionó el cuño de ambas condecoraciones, en razón de que su autor, el talentoso grabador don Pedro Venavides, nunca firmó sus medallas, ni siquiera con sus iniciales. Por esta razón, la Medalla Presidencial, figura en todos los textos bolivianos como obra de un orfebre anónimo.

Copiando el mismo anverso de la medalla de Bolívar y con el reverso liso, el 6 de noviembre de 1826 se acuñaron 200 piezas para otorgar como premios del Colegio de Pichincha recién establecido en Potosí.



Premio a la Aplicación

En este nuevo cuño, Venavides introdujo pequeñas variantes, entre ellas la ampliación del tamaño del sol, la colocación de una nueva gráfila de hojas enlazadas y el agregado en ambos flancos de la leyenda: "PREMIO A LA APLICACIÓN". Se invirtieron 250 pesos, aunque por el trabajo de abrir el nuevo troquel, el artista no quiso cobrar absolutamente nada.

Las primeras monedas de la República Bolívar

El 17 de agosto de 1825, luego de la declaración de la Independencia, la Asamblea General sancionó la ley estableciendo las características, peso y fino de las monedas del nuevo estado soberano. Adoptaba la denominación de soles para las piezas de plata, que en su anverso debían llevar el cerro de Potosí y un sol naciente sobre su cima, mientras el reverso mostraría en su centro el Árbol de la Libertad y al pie dos alpacas sentadas y enfrentadas.

Para las monedas de oro se variaba el reverso, que debía llevar el escudo de armas de la República, con dos banderas a cada flanco y trofeos militares al pie.

Con este fin se comenzaron a realizar los nuevos cuños en la Casa de Moneda de Potosí, de los cuales sólo se conserva hoy un interesante troquel de reverso del tamaño de un sol, como muestra del primer escudo boliviano.



Troquel del primer escudo boliviano

Mientras tanto, el prefecto Pérez de Urdininea comunicaba a Sucre el 12 de enero de 1826, no haberse hecho “alteración ninguna acerca del sello de la moneda, esperando lo resuelva la autoridad suprema. Tampoco se ha variado el año de la rendición que acaba de hacerse.”¹¹ A partir de entonces las monedas siguieron acuñándose con el busto de Fernando VII y la fecha de 1825.

La ley monetaria de agosto del año anterior no había llegado a cumplirse y luego de arduas discusiones, fue modificada por otra del 10 de julio de 1826, que disponía que las monedas de oro y plata llevaran respectivamente en su anverso, las imágenes del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho.

Al recibir este proyecto, Sucre en carta a Bolívar le comunica que iba a vetarlo, pues pensaba “que poner mi busto en la de plata es ir más allá de lo que nadie puede pensar como recompensa por mis servicios... Además que poner para mi un premio en esta parte, casi igual al que se da a Ud. es algo ridículo; porque yo estoy a la distancia de los servicios de Ud. a cien mil leguas o a cien siglos.”¹²

Sucre rogó a los asambleístas quitaran su busto y lo reemplazaran por el del Libertador, como en las monedas de oro. Las discusiones continuaron en el seno del Congreso; unos opinaban que se debía ratificar lo resuelto y otros, que debía acatarse la opinión del Presidente y modificar la ley y así siguió hasta noviembre de 1826, sin haberse llegado a un acuerdo.

¹¹ A.N.B. Ministerio del Interior. Prefectura de Potosí. 1826. Tomo 13. N° 17.

¹² Carta del 12 de julio de 1826. O’Leary. Obra citada, pág. 58.

Considerando que las nuevas monedas debían acuñarse a partir del 1º de enero de 1827, Sucre les envió un nuevo proyecto, que fue aprobado sin modificaciones el 14 de noviembre y sancionado el 20, por el Presidente. Disponía acuñar desde el 1º de enero monedas de oro y plata con el peso, ley y diámetro decretado por la Asamblea General el 17 de Agosto de 1825, pero en las piezas de plata, aparecería el retrato del Libertador a la heroica rodeado de la inscripción “LIBRE POR LA CONSTITUCION” y al pie de su busto, “BOLIVAR”.

El reverso con los mismos emblemas anteriores, pero rodeados de la inscripción “REPUBLICA BOLIVIANA”. Las monedas de oro también mostrarían el busto del Libertador como las de plata y en el reverso, las armas de la República. Todas las piezas llevarían en el canto la inscripción “AYACUCHO: SUCRE: MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO.”¹³

Recibida la ley en Potosí el 16 de noviembre, el prefecto León Galindo la envió al Contador de la Casa de Moneda “para que sin pérdida de momento se abran los trojeles necesarios para la amonedación de oro y plata desde 1º de enero del año entrante, en inteligencia que no se admite disculpa alguna a los Tallas para esta precisa ocupación.”



Diseño no aprobado del busto simple de Bolívar.

El Talla Mayor don Pedro Venavides terminó un primer diseño de moneda independiente con el retrato de Bolívar pero presentándolo con la cabeza y el torso desnudo, pues además carecía de un retrato oficial y confiable del prócer. Este proyecto no fue aprobado y hoy se conservan algunos pocos ejemplares en colecciones privadas.

¹³ Melitón Torrico. “Índice General de Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenes y demás disposiciones administrativas de la República de Bolivia desde 1825 hasta 1882. Imprenta La Capital. 1884.

En tal sentido, el prefecto León Galindo debió aclarar al tesorero de la Casa de Moneda enviándole la medalla acuñada en Lima por el grabador Atanasio Dávalos, para que le sirviera de modelo, lo que debía entenderse por busto “a la heroica”.

“Esta disposición, le señalaba, quiere decir que el cuerpo debe estar cubierto con un manto prendido del hombro derecho y ceñida la cabeza con una corona de laurel. Pero como quiera que ese manto lo tienen los bustos de los reyes en las monedas, la ha parecido a S.E. el Presidente Sucre, que sería impropio ponerlo al Libertador, en consecuencia, en lugar del manto se le ponga el uniforme, con tal de que la parte del cuerpo que descubra el busto sea una línea más debajo de las charreteras y que se procure que la inscripción BOLIVAR quede bien notable, pero embebida en el mismo busto de la parte inferior a él”.¹⁴

Venavides inició su nuevo trabajo y para el 21 de diciembre, ya estaban confeccionados los nuevos troqueles y así lo informa el Tesorero de la ceca don Juan Manuel Solares, al mencionar que los talladores: “sin desperdiciar horas ni momentos han trabajado con el mayor tesón en términos de haber puesto todos los punzones, matrices y demás, perfectamente acabados el día 19 del presente, dándoles yo las Gracias por la aseleración de su trabajo”.

Solares señalaba que dispuso abrir dos troqueles para los pesos y cuatro soles con el retrato de Bolívar, que fueron enviados al Gobierno, señalando también que las letras del cordón se fabricaron en realce y en bajorelieve y como las primeras no se estampaban bien, resolvió hacerla “en hueco como las monedas francesas porque cuanto más cursa la moneda mas se aclaran con el mugre que reciben de la multitud de manos por donde pasan, y es mas fácil para su impresión”.

No se pudieron, por la premura del caso terminar los cuños de las monedas sencillas, dado que aún no se había aprobado el diseño con el nuevo busto de Bolívar a la heroica y se acordó que en el ínterin, se siguiera en enero de 1827 acuñando la antigua de Fernando VII con la fecha del año 1825. Recién a mediados de enero se pudieron emitir las pesetas, el sol y el medio republicanos, aunque por su pequeño grosor no llevaban ninguna inscripción en el canto.

¹⁴ A.C.M.P. Legajo 146. Transcrito por Baptista Gumucio. Obra citada, pág. 158



*Troquel con la muestra de los punzones
y del retrato de Bolívar de Venavides.*

En cambio, si bien se aprobó el nuevo diseño con el busto de Bolívar a la Heroica, o sea con laureles y uniforme militar como se había propuesto, el presidente Sucre observó que: “la cabeza del libertador ceñida de laurel, podría llamarse perfecta, si el mismo laurel estuviese recogido por un pequeño lazo”. Corregido el cuño por Venavides, fueron finalmente fueron aprobadas las primeras piezas de la República Boliviana.



*La moneda aprobada
con el retrato de Bolívar a la “heroica”*

Estas monedas de plata fueron emitidas a la circulación en febrero de 1827 y aunque estaba dispuesta la acuñación de onzas de oro, ello no se concretó hasta 1831.

En los años siguientes, Venavides siguió tallando cuños para las monedas bolivianas y abriendo los troqueles para las de oro que recién se emitieron en 1831 y al mismo tiempo diseñó otros para las diversas medallas conmemorativas de su patria.

Falleció en Potosí el 11 de agosto de 1837. Tenía sólo 65 años y dejaba cinco hijos, dos nacidos en la Villa Imperial: María Petrona el 20 de junio de 1812 y Eusebio el 16 de diciembre de 1813 y tres hijos argentinos que vieron la luz en Tucumán: Bernabé que fue aprendiz de talla y murió en Potosí en 1855, Francisco que falleció en la batalla de Ingavi el 2 de noviembre de 1841 y Sabina, que nacida en Tucumán en 1824, murió en Mercedes (Buenos Aires) en 1897. Esta última casó en Potosí con el coronel Juan Elías en 1842 y son los bisabuelos de Juan Isidro Quesada, quien generosamente nos brindó esta información y el retrato inédito de su antepasado.

Creemos que el talentoso autor de las medallas de Tucumán y Salta, del sello del Congreso de Tucumán, del resello salteño PATRIA, de los cuños de las pesetas tucumanas, de las medallas otorgadas al Libertador Bolívar y al Mariscal Sucre y otras piezas históricas de fino diseño¹⁵, merecía ser rescatado de un innecesario olvido, y colocado en un lugar privilegiado dentro de la extensa nómina de nuestros artistas grabadores más destacados.

¹⁵ Curiosamente, el único historiador que reconoce sus méritos, al punto de atribuirle la famosa Tarja de Potosí de nuestro Museo Histórico Nacional, fue Pedro Juan Vignale, quien al descartar como autor de esta magnífica obra de orfebrería a Juan de Dios Rivera, señala: "Sin duda cabe atribuir esta tarja al talla mayor de la ceca potosiana, don Pedro Venavidez" Y concluye: "¿Qué dibujos utilizó para hacerla? Ese es otro problema." La Casa Real de Moneda de Potosí. Buenos Aires, 1944, pág. 52

LIBERALES VERSUS CONSTITUCIONALISTAS

Uriburu contra Díaz de Bedoya. El empleo de la Guardia Nacional en Salta. Una medalla conmemorativa. 1864

Martín R. Villagrán San Millán*

Introducción

Desde hace ya muchos años que estábamos en la búsqueda de una pequeña medalla mandada acuñar en conmemoración de la victoria que tuvieran las fuerzas del partido constitucionalista de Salta frente a los conspicuos liberales encarnados en miembros de la familia Uriburu. Nunca la pudimos encontrar. Pero si tal medalla existía, no podía sino estar catalogada por nuestro amigo Arnaldo Cunietti-Ferrando. Y efectivamente, la hallamos en su libro "Historia de las Medallas Argentinas", donde figura el único ejemplar conocido perteneciente a la colección del Museo Mitre. A su generosidad debo el haber recibido la reproducción de dicha pieza con lo cual satisface en medida razonable las ansias posesorias que nos asisten a los coleccionistas, o como en mi caso, un mero juntador. Por ello, muchas gracias.



(Módulo aumentado)

* Este texto está basado en el trabajo que se lleva a cabo en el Grupo de Investigación de la Escuela Superior de Guerra, sobre la Guardia Nacional de la República Argentina.

Como tantas veces en la vida, pequeños y modestos objetos, en este caso la medalla, son símbolos y testimonios de complejos hechos y conflictos. En el caso de la pieza que nos ocupa, los sucesos –y la conclusión de los mismos– que dieron motivo a su acuñación, con una excepcional economía de lenguaje se expresan en la leyenda del reverso en cuanto dicha pieza debía ser conferida a quien pudiera acreditar haber sido “Defensor de las Instituciones”. Vale la pena entonces repasar los hechos que dieron causa a la acuñación de esta curiosa, sencilla, republicana e inhallable medalla. Veamos la pieza.

Anverso: En el campo, dentro de un círculo, armas de la provincia de Salta y leyenda perimetral: SALTA 4 DE JUNIO DE 1864. Adornos florales en la parte inferior.

Reverso: En el campo entre dos laureles frutados unidos en sus base por un moño, leyenda en tres líneas la primera y última semicirculares. DEFENSOR / DE LAS / INSTITUCIONES. Abajo a la derecha, las iniciales R. G. del grabador Rosario Grande.

Metales conocidos: Plata. Cobre. Diámetro 28 mm.

Salta. Año de 1864. La fracción política de urquicistas, llamados “constitucionales” luchaba por volver a la titularidad del gobierno que se encontraba en cabeza de D. Juan Uriburu, cuya familia rosista en tiempos de Rosas, habíase tornado liberal y mitrista en tiempos de Mitre, lo que permitió a la importante familia hacerse del ejecutivo provincial. El período de duración del mandato gubernativo, conforme la constitución política de la provincia, era de dos años. Y los dos años de D. Juan ya concluían. A su declinación se correspondía un notorio crecimiento de sus enemigos políticos. Algo debía hacerse para aventar el peligro de ser sucedido por sus adversarios políticos.¹

Don Juan Uriburu, a quien parecía no faltarle imaginación y picardía, urdió en mayo de ese año, a menos de cuarenta y ocho horas del vencimiento de su mandato, que su sobrino D. José Uriburu encabezara una “revolución” en su contra y, del tal modo, alzarse con el poder.²

D. José rápido organizador y ejecutor de la “chirinada”, procedió en consecuencia. Los detalles de la mentada “revolución” no dejan de ser interesantes pero en razón de brevedad quedarán para otra ocasión. Pasemos a los hechos:

Así pues, el sobrino llegó a gobernador de Salta por haberle hecho la revolución al tío el día anterior al de la finalización del mandato del hermano de su padre. Pero don “Pepe” Uriburu era todo un militante político y haría

todo lo posible para que los aborrecidos “constitucionalistas” urquicistas no volviesen al poder. De modo entonces que cuando, el día 9 de mayo, el presidente de la H. Representación de la Provincia, don Segundo Díaz de Bedoya, cita al cuerpo para sesionar, la convocatoria resulta frustrada porque el nuevo gobernador había mandado clausurar la Sala.

Pero Bedoya no era dejarse amenazar con la vaina y el día 9 de mayo citó a deliberar a los representantes el pueblo, en su propia casa. Una vez reunidos los diputados, fueron arreados sin miramientos por las fuerzas del gobernador hacia el Cabildo donde fueron puestos en arresto. Tres días duró para Bedoya el agravio y su muerte política. Al tercer día resucitó pudiendo fugarse en la noche del 13 de mayo poniendo rumbo a La Caldera donde se constituyó en gobernador de la provincia toda vez que no habiéndose elegido gobernador en legal forma y en tiempo oportuno por parte de la Legislatura, correspondía al Presidente de la misma investirse del mandato ejecutivo.

Su primer acto de gobierno fue designar al doctor Pío Tedín como Secretario interino de Gobierno. Quedaba Salta como el águila de los Habsburgo, con dos cabezas. El gobernador José Uriburu y su Oficial Mayor don Segundo Linares formando gobierno en la propia ciudad de Salta; en tanto que don Segundo Díaz de Bedoya y el secretario Tedín ejercían sus funciones desde el pueblo de La Caldera que a tales efectos se declaraba capital de la provincia.

Don José Uriburu y don Segundo Díaz de Bedoya procuraron el apoyo del gobierno nacional. El primero, argumentando ante el presidente Mitre que no era posible que el partido vencido en Pavón tuviese ejercicio gubernativo; el segundo, se dirige al Ministro del Interior relatando los hechos del día 8 de mayo en el cual “algunos soldados del Batallón “Arenales” de Guardia Nacional, otros pocos del 2º Batallón de Guardia Nacional de la provincia y los empleados de Policía”,³ proclamaron gobernador a J. Uriburu. Narra seguidamente los incidentes que imposibilitaron la reunión

¹ **TORINO, Esther María – FIGUEROA de FREYTES, Eulalia.** Las fuerzas políticas salteñas (1852-1900). En Boletín del Instituto de San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. N° 35. Págs. 257/295. Homenaje al IV Centenario de la fundación de la ciudad de Salta. Director: Atilio Cornejo. Vice Director: Arsenio Seage S.D.B. Salta. 1982.

² **JUSTINIANO, María Fernanda.** Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX. Págs. 50/51. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 2010.

³ En nota del día 14 de mayo amplía la información-acusación, dando cuenta de la actuación que le cupo al 8º de Línea que se encontraba entonces a las órdenes del mayor D. Emilio Alfaro, en estos términos: “Quien (el mayor Alfaro) sabiendo de sus deberes militares y de la completa abstención prescripta por el Gobierno de la Nación a las fuerzas nacionales respecto de los asuntos interiores de las Provincias donde residían, empleo la autoridad de su cargo y de su espada para ahogar a viva fuerza la soberanía de la provincia e imponerle

de la Representación de la Provincia conculcándose el inciso 10 del Artículo 27° de la Constitución Provincial, luego da cuenta de su fuga y la constitución de gobierno en La Caldera a los efectos de que a la brevedad pueda darse cumplimiento a las prescripciones de la Constitución y, finalizaba igual que su contendiente, para que se hagan efectivos “los principios que triunfaron en la gloriosa jornada de Pavón.”⁴ El 10 de junio de 1864 el presidente Mitre y Rawson, su ministro del Interior, remitieron al H. Congreso Nacional el pedido de autorización para intervenir la provincia de Salta.

Mientras se sucedían los acontecimientos políticos e institucionales en Buenos Aires, en Salta, Bedoya no se había quedado de brazos cruzados. Designó al sargento mayor D Juan Solá como jefe de las tropas que le respondían, a las que organizó rápidamente. Esto así, por cuanto el mismo Solá, no bien tomó conocimiento de la asonada de los Uriburu, se reunió en su estancia de Cerro Negro con el Dr. Torino y con D. Pedro J. Frías quedando convenidos en que el Dr. Torino levantaría fuerzas milicianas en los departamentos fronterizos del Este de la provincia, en tanto que Frías haría lo propio en los departamentos Calchaquies de donde era jefe. Por su parte, Solá, se haría cargo de organizar las fuerzas disponibles en la capital y los departamentos próximos a ella. Inmediatamente de conocida la constitución de gobierno en La Caldera, el interior de la provincia no tardó en manifestar su adhesión a Bedoya.

Así se levantaron fuerzas en Metán, Rosario de la Frontera, Candelaria y Trancas, al sur de la provincia. Eran sus jefes principales el Cnl D. Alejandro Figueroa, el comandante Zenteno, el caudillo Isidoro López y D. Martín Cornejo. Se suponía que en cualquier momento se haría presente D. Aniceto Latorre. Así las cosas, el Mayor Solá resolvió que los hombres al mando del comandante de milicias D. Martín Cornejo y del coronel D Francisco Zenteno se situasen al Sud de la ciudad de Salta, escalonados en Cerrillos, Chicoana y Puerta de Díaz de modo tal que asegurasen el camino y las comunicaciones con las fuerzas que se esperaba concurriesen al mando de Frías desde los Valles calchaquies y las que desde la Frontera debían asistir al mando de Torino.⁵

El armamento de estas fuerzas era escaso, llegando en algún caso un cronista a señalar, sin duda que de manera exagerada para dar mayor valor a sus juicios encomiásticos sobre el mayor Solá, que tan solo estaban provistos de “40 lanzas y unas cuantas pistolas y escopetas”. Pero lo cierto es que puesta una fuerza en campaña, el armamento en cantidad suficiente es imprescindible por lo cual, sabedor Solá que en San Carlos, Valles Calcha-

quies, existían colmados depósitos de armamento, comisionó a los señores Cesáreo Niño y Manuel Sueldo para que, tomando los debidos recaudos y previsiones, se hiciesen del dicho material de guerra.

Comenzaron los movimientos de ambos bandos. Anoticiado Uriburu de la presencia amenazadora de las fuerzas organizadas por Solá desde el sur, destacó una fuerza para oponérsele compuesta por la mayor parte de los integrantes del 8° de Infantería de Línea asistidos por milicias lo que hacía un total de 300 infantes a los que se sumaban unos 200 jinetes. Esta columna debía marchar a Sumalao y operar de acuerdo a las circunstancias que se presentasen. La jefatura de esta división le fue confiada al jefe del 8° de Línea My Alfaro. Con el resto de los infantes del 8° de Línea, a los que se sumaron algunos auxiliares milicianos y caballería, se procuró cubrir las amenazas que venían desde el este conformando una columna expedicionaria al mando del capitán Borelli, del 8° de Línea, asistido por Sergio Corvalán. De tal modo se procuraba despejar su frente hacia el camino a Tucumán desde donde esperaba refuerzos.⁶

Al desplazamiento del grueso del 8° de Línea, bien armado y municionado, no podía oponer Solá tropas en condiciones de relativa igualdad para dar batalla campal por lo que instruyó a Zenteno y Cornejo que atrajesen hacia sí a los de Línea tratando de aferrarlos a la boca de la Quebrada de las Conchas dándole tiempo de tal modo para poder maniobrar con el resto hacia la Quebrada de Escoipe en busca de reunirse con los 200 infantes y los 200 jinetes que debía traer Frías desde los Valles. Estos movimientos se cumplieron de modo tal que satisfizo la expectativa de Solá.

Las fuerzas contra revolucionarias reunidas se posesionaron de la Encrucijada que forma la llave de acceso desde Salta a los valles Calchaquies por el camino de la Cuesta del Obispo. En tal punto, recibieron a los señores Niño y Sueldo, quienes, con la invalorable ayuda de don Nicolás Ruiz, a su vez habían logrado burlar la vigilancia de don Patricio Uriburu en los Valles calchaquies y hacerse del material de guerra que se encontraba en los almacenes de San Carlos consistente en 150 fusiles, 800 paquetes de dotación, 800 piedras de chispa y 150 lanzas que llegaron más que oportunamente.

el capricho de una soldadesca ebria encabezada por él y acompañada por algunos milicianos en servicio". CORNEJO, Atilio. *Historia de Salta (1862-1930)*. T. XII. Boletín N° 37. Pág. 28. Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Salta. 1984.

⁴ MACÍAS, Flavia. *Violencia política y facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860*. Pág. 23. Boletín Americanista. Año LVII. N° 57. Barcelona. 2007.

⁵ ANÓNIMO. *Reseña biográfica del Coronel de Ejército Don Juan Solá actual Gobernador de la Provincia de Salta*. Págs. 24/25. Imprenta del Comercio, calle Caseros 202. Salta. 1886.

Desde Encrucijada, debidamente reforzado en hombres y armas, contramarchó Solá hacia Escoipe buscando, ahora él, al jefe Alfaro que se desplazaba hostilizando a la flaca y casi inermes columnas de Zenteno. Zenteno encontró refugio en la masa de la división Solá y Alfaro quedó situado en Pulares donde, amenazado por Solá, y viendo que no tenía posibilidad de resistirse, emprendió marcha a paso redoblado, sin escalas, hasta Salta donde se refugió tras las defensas de la Plaza. Tras los fugitivos marchan el My Solá y los coroneles Frías y Zenteno, a los que se les suman el mayor de Línea D. Manuel Serapio Burela con 60 hombres de a pie armados de garrotes, y el coronel de milicias D. Francisco Villagrán quien asiste desde Guachipas con una regular fuerza de gauchos. Esta fuerza contra revolucionaria queda situada sobre las lomas del poniente de la ciudad de Salta amenazando la Plaza.⁷

Por su parte, el 17 de mayo de 1864, el Cnl D. Alejandro Figueroa con su Regimiento 5º, reforzado con 25 voluntarios a las órdenes del Tcnl D. Pedro José Figueroa, se encontró en Campo Santo con la compañía del teniente Borelli al que dio una carga formidable que le permitió a Figueroa hacer prisionera a toda la infantería, parte de la caballería, y quedarse con todos los bagajes y útiles de guerra de la expedición uriburista y tomar prisionero a Borelli con la ayuda de los matacos que tuvieron su participación como auxiliares.⁸

Bedoya se preocupó en mantener su libertad de acción no aferrándose al terreno sino, muy por el contrario, buscar la manera de mantener la iniciativa y facilitar la maniobra. En tal sentido, salió de La Caldera instalándose primero en Castañares y más luego en Tres Cerritos, lo que marca su agresivo camino de regreso a Salta. Encontrándose Bedoya camino a Castañares, destacó –el mismo 17 de mayo de 1864–, una avanzada a cargo del Tcnl D. Zenón Arias, oficial también del 5º Regimiento, que advertido que venía sobre él una columna desde Salta, se parapetó detrás de las pircas de la finca desde donde rechazó la carga de los de Uriburu causándoles muchas bajas y tomándoles prisioneros entre los cuales se distinguía el oficial Poveda.

Al siguiente día, 18 de mayo, el Tcnl D. Zenón Arias aprovechando la alta moral de sus tropas con la victoria obtenida el día anterior, se puso en marcha sobre la misma ciudad de Salta dando un primer combate con el

⁶ Que nunca llegarían, por decisión del gobernador Posse en acuerdo con Mitre.

⁷ **ANÓNIMO.** *Reseña biográfica del Coronel de Ejército Don Juan Solá actual Gobernador de la Provincia de Salta.* Págs. 24/26. Imprenta del Comercio, calle Caseros 202. Salta. 1886.

⁸ **ANÓNIMO.** *Reseña biográfica del Coronel de Ejército...* Obra citada. Pág. 26.

defensor Cap. Suárez quien fue perseguido hasta la misma plaza donde se refugió y pudo sostener un tiroteo intenso por más de una hora. Siendo insuficientes las fuerzas de Arias para prolongar la lucha e intentar una ocupación, se retiró hasta el Campo de la Cruz, por la calle Libertad llevándose todo el armamento que le había sido tomado al enemigo. En esta acción Arias tuvo algunos heridos entre los cuales se contaba el Tte Montes.⁹

El día 18 de mayo se tentó un ataque por el sur de la ciudad por parte de D. Juan Solá a cuyo efecto se situó en la esquina de las calles La Florida y del Orden (hoy Alvarado), esto es a una cuadra de la trinchera sud que defendía el mayor Alfaro y en la que se encontraba también el sedicente gobernador Uriburu. A las 5 de la mañana se dio la orden de ataque en la que fueron varios los heridos atacantes entre los que se contaba el alférez Borigen. Los heridos fueron atendidos en la casa de doña María Antonia Mol-des tras lo cual los atacantes volvieron a su primera situación.¹⁰

Las cosas se le iban poniendo castaño oscuro a Uriburu ya que no contaba con la disposición a su favor de los departamentos del interior de la provincia, sus tropas habían sido batidas en Campo Santo, las pircas de Castaños y ahora con esfuerzo se logró que Arias no se posesionase de Salta. En tales circunstancias Bedoya recibió, el 20 de mayo una comisión enviada desde la ciudad, con la que se convino un cese de fuego hasta las 12 de la noche.¹¹

El día 21 de mayo de 1864, acampando ya en el Campo de la Cruz, el Dr. Díaz de Bedoya procedió a reorganizar sus fuerzas a mérito de la nueva situación y para ello designó comandante de su ejército al Cnl D. Pedro J. Frías, Jefe del Estado Mayor al Cnl Manuel G. Reyes; Jefe del Batallón de Infantería, al Sg My D. Juan Solá y a los siguientes Jefes de División: División Centro: Sg My D. Juan Solá; División Derecha: Cnl D. Alejandro Figueroa; División Izquierda: Cnl D. Daniel Villagrán; División de Vanguardia: Tcnl D. Martín Cornejo; División Reserva: Tcnl D. Pedro J. Fi-

⁹ CORNEJO, Atilio. Historia de Salta (1862-1930). T. XII. Boletín N° 37. Pág. 36. Instituto San Felipe y Santiago de Estudios Históricos de Salta. Salta. 1984. Se distinguieron en esta acción de parte de los de Arias los jefes Arrieta, Arenas y Ramayo; los oficiales Paulino Villada, Saturno López, David Soria, Napoleón Arenas, Manuel Echenique, Casiano Viera, Basilio Cruz, Ignacio Vallejos, Rafael Canelo, Adolfo Santibáñez, Leonor Vargas, Apolinar Flores, Jorge T. Pinto, Napoleón Peña y los hermanos Clodomiro, Victorino, Belisario y Fanor López. Algunos de los cuales tendrían distinguida figuración en el rechazo de la invasión de Varela a Salta el 10 de octubre de 1867.

¹⁰ CORNEJO, Atilio. Historia de Salta... Obra citada. Pág. 24.

¹¹ La comisión la integraban los señores Lorenzo Aznares, el canónigo D. Alejo Marquiegui, D. Saturnino San Miguel y D. Benjamín Valdés. CORNEJO, Atilio. Historia de Salta... Obra citada. Pág. 24.

gueroa. Cada División se integraba con Regimientos de Caballería de tres escuadrones de 100 plazas cada uno y la Infantería concurría con dos Batallones de 100 plazas cada uno.

De a poco Bedoya iba estrechando el cerco a Salta y mediante la utilización de las guerrillas llamadas “Defensoras de la Ley” daba constantes ataques que mantenían en vilo a los defensores de la ciudad, al tiempo que le permitía informarse de la cantidad de hombres afectados a la defensa y el estado de armamento. En este sentido se constató que la fortificación de Uriburu tenía como centro la plaza principal en la que se habían levantado trincheras en cada uno de sus cuatro ángulos, se habían colocado tiradores en los altos de la casa de Navea y en la de Ceballos, y una compañía ocupaba las bóvedas del templo de San Francisco. La cantidad de hombres aplicados a la defensa se estimaba en unos 500.

Para tantear la fortificación y ánimo de los defensores, el día 27 de mayo, se ordenó que el 2º Batallón atacase con tres compañías al mando de D. Felipe López, los cantones de San Francisco y el entonces llamado Mercado Nuevo que estaba en lo que hoy son las esquinas de Caseros y Deán Funes, haciendo diagonal, precisamente, con el convento de San Francisco. El fuego recibido por los de López desde arriba y desde flancos hizo que tuviese que retroceder a sus primitivas posiciones. Por su parte el sargento mayor Solá ordenó a sus oficiales Wilde y Ruiz cargar sobre los ángulos de la Plaza en cuyo trámite se produjo un intenso y sostenido tiroteo pero que no obtuvo resultados favorables para Solá quien ordenó a sus hombres, muerto su fiel asistente Flores y agotadas las municiones de sus soldados, replegarse al campamento.¹²

El día 29 de mayo una fuerza de los sitiados trató de abrirse paso hacia el sur de la ciudad y al llegar al río de Arias, fue batida por las fuerzas de D. Francisco Zenteno (o Centeno) a quien acompañaban sus subalternos Cardozo y Jiménez. Finalmente, el 1º de junio de 1864 se estrechó el cerco del sitio hasta situarse las fuerzas de Bedoya a solo dos cuadras de distancia de la Plaza principal fortificada. El día 3 de junio de 1864, el general D. Rudecindo Alvarado se propone como mediador remitiéndole en tal sentido una nota al My Solá, redactada en estos términos:

“Mi estimado amigo: Autorizado por el Gobierno de esta plaza para promover las bases de una negociación pacífica, que ponga término a las des-

¹² ANÓNIMO. Reseña biográfica del Coronel de Ejército... Obra citada. Pág. 27.

gracias que sufre nuestro país; y teniendo noticia que ocupa U la posición de la Merced, me permito la franqueza de dirigirme (sic) al objeto de que dando conocimiento al Gobernador Legal de la provincia, me permita aproximarme á ese punto asociado de los Sres. Cónsules de Chile y Bolivia, que con el mismo filantrópico objeto que yo, me acompañarán. Se ofrece de U su paisano y alto SS – Rudecindo Alvarado”.

Bedoya aceptó la entrevista y comisionó a sus representantes para conferenciar. Los interlocutores no pudieron llegar a un acuerdo ya que la exigencia irreducible de los contra revolucionarios era que los uriburistas debían entregar la Plaza y rendir sus armas a discreción. El general Alvarado hizo un último esfuerzo para salvar la dignidad del Batallón 8° de Línea pidiendo se le permitiera salir con los honores de la guerra. Tampoco tuvo éxito el anciano general en su bienintencionado pedido ya que el joven mayor Solá lo despidió diciéndole “No se puede acordárseles los honores de la guerra á esos malos soldados de la Nación, que han empleado las armas de la ley en apoyo de una de las más cínicas y escandalosas revoluciones.”

Con el fracaso de las conversaciones de la Merced, el mayor Solá dispuso estrechar el cerco y la vigilancia de las salidas de la Plaza lo que dio sus frutos ya que el Batallón 8° de Línea intentó romper el cerco y salir de Salta por el lado de las trincheras de San Francisco. Llegados allí, no lograron sorprender a las guardias de D. Felipe López quien con sus fuegos obligó a los infantes de Línea a retornar a sus posiciones.

Ante la inminencia de la caída de Salta, los hechos se precipitaban. Eran muchos los civiles que salían de la ciudad fortificada y se sumaban al campamento de los sitiadores. Estos contaban con unos 1.500 hombres entre los cuales prevalecían los de caballería. En la ciudad fortificada se guarnecían unos 700 soldados y oficiales todos ellos de infantería muy bien armados y municionados.

Hacia las primeras horas de la noche se escucharon voces de adentro de la plaza que vivaban al gobernador legal, el Dr. Bedoya y también se escucharon gritos que vivaban al My Solá. En tales circunstancias, el mayor Solá desoyendo los prudentes consejos de su ayudante mayor, el Dr. Emilio Torres, resolvió ingresar a la plaza siendo acompañado del jefe de las milicias de la ciudad, el coronel D. Aniceto Pérez. Le salió al paso el capitán Salguero quien había quedado al mando del Batallón 8° de Línea el cual, de manera inmediata, lo reconoció por su superior y se puso a sus órdenes. De tal modo, se entendió que la plaza se rendía y la orden de Solá a Salguero fue reconcentrar sus efectivos en el edificio del cabildo y tomar las medi-

das de policía para evitar desbordes y/o desmanes que en tales circunstancias es previsible que puedan suceder. Vuelto a su cuartel, el mayor Solá dio debida cuenta al gobernador Bedoya de lo ocurrido.¹³

Los defensores aguantaron hasta el día 4 de junio de 1864, en que se produjo la caída de Salta en las posiciones que se fijaran a las 19,30 horas del día anterior, y se rindieron no sin antes haber puesto pies en polvorosa el responsable político, D. José Uriburu acompañado de su jefe militar, el mayor Alfaro.¹⁴ El capitán Napoleón Uriburu se había ocultado junto a otros oficiales en la casa del señor Benítez, de donde fueron sacados para ser conducidos como prisioneros.¹⁵

Restablecido el orden constitucional por la propia autoridad provincial y sin que el Congreso Nacional hubiere autorizado la Intervención Federal,¹⁶ el Gobierno Nacional resolvió la supresión del Batallón 8º de Línea licenciándose a las dispersas fuerzas del mismo. A este respecto, el general Anselmo Rojo pidió a Bedoya la remisión de los oficiales del disuelto 8º de Línea a lo que se le respondió negativamente habida cuenta que no estaba en las atribuciones del ejecutivo el ejercer funciones judiciales.¹⁷

Por su parte, al teniente coronel Figueroa del regimiento 5º se le nombró coronel efectivo del Regimiento N° 10 con el cargo, además, de jefe de las Fronteras del Sud. Por su parte el teniente coronel del N° 2, D. Francisco Zenteno, fue designado 1er jefe del Regimiento N° 2 y el sargento mayor D. Felipe López fue destinado como Comandante efectivo del Batallón N° 3 y ambos, fueron honrados con el título de beneméritos de la Provincia “por los servicios prestados a la causa del orden y sostenimiento de la autoridad legal”¹⁸

El My Solá fue premiado dándosele la jefatura del Rejimiento (sic) “4 de Junio” que se creara por decreto gubernativo del 12 de junio de 1864, a la vez que se lo designaba Inspector General de Armas de la provincia de Salta y, como tal, quedaba a su cargo la responsabilidad de “organizar e inspeccionar los cuerpos de Guardias nacionales para que la Ley tuviese en ellos ciudadanos armados y prontos para su sostén y defensa.”¹⁹

Concluido este episodio, los jefes militares suscribieron un documento repudiando que “una familia de Salta se apoderaba del triunfo de Pavón para la dominación absoluta y el monopolio de las funciones públicas.”. Firmaron el documento, entre otros, los coroneles Pedro J. Frías, Martín U. Cornejo, Alejandro Figueroa, Francisco Centeno, Daniel Villagrán, Solano Cabrera y Manuel G. Tejada; los tenientes coroneles Manuel S. Burela, Pedro Corvalán, Santiago Castellanos, Gregorio Vélez, José Díaz, Antenor

Saravia, Felipe Arenas, Hilario Arce y Manuel G. Córdoba; los sargentos mayores Juan Solá y Segundo Burela y otros oficiales.

La Legislatura designó gobernador titular de la Provincia de Salta al Dr. Cleto Aguirre, candidato contrario a D. Segundo Díaz de Bedoya, quien tomó posesión del cargo el día 3 de agosto de 1864.

Para eterna memoria de la defensa de las instituciones se ordenó acuñar la medalla que premiaría a quienes habían participado en tamaña empresa constitucional, y la erección de un monumento conmemorativo que con el paso de los años, fue reemplazado por un monumento al general Arenales, casado con doncella de la casa de Uriburu.²⁰ Que así de tornadizos son los tiempos. La medalla, queda.

¹³ **Ibidem.** Págs. 28/29.

¹⁴ El gobernador de Tucumán José "Pepe" Posse le escribía al de Santiago del Estero, Taboada, el día 10 de junio de 1864 en estos términos: "La toma de Salta por las fuerzas sitiadoras es un hecho que no debe sorprendernos por el tenor mismo de las comunicaciones de Uriburu, que revelan ya una situación desesperada. La revolución pues, ha quedado vencida, demostrando que aquello se hizo sin elementos propios para conservarse, y que, hablando la verdad, ha sido aquel un acontecimiento enteramente impopular en Salta, pues, que en la campaña ningún departamento ha respondido al cambio de Gobierno de la Ciudad, insisto en decirle a Ud. con la franqueza que me conoce, que no debemos salir del terreno del derecho en esta cuestión, esperando ver qué forma se da al triunfo, y qué hombres entran a tener la influencia en las armas y en la política de Salta con la desaparición de los Uriburu" CORNEJO, Atilio. Historia de Salta... Obra citada. Pág. 35. Lo destacado en negrita es nuestro.

¹⁵ **ANÓNIMO.** Reseña biográfica del Coronel de Ejército... Obra citada. Pág. 29.

¹⁶ **CONGRESO NACIONAL.** Discusión en la Cámara de Senadores sobre la autorización pedida por el Poder Ejecutivo para intervenir la provincia de Salta con motivo del derrocamiento de sus autoridades constituidas en 8 de mayo del corriente año. Publicación especial ordenada por la Cámara. Imprenta y Litografía a vapor de Berheim y Bonco, Perú 147. Buenos Aires. 1864. Véase allí a discusión sostenida en el recinto entre el ministro del Interior y los senadores y léase la documentación que se incluye como anexos. A la referida sesión del día 23 de junio de 1864 no concurrieron los senadores Victorica "fuera de esta Capital con licencia", y "con inasistencia del Sr. Uriburu por indisposición". Sin duda que muy indispueto debía encontrarse el senador Uriburu en estas circunstancias.

¹⁷ **CORNEJO,** Atilio. Historia de Salta... Obra citada. Págs. 38/39 y **ANÓNIMO.** Reseña biográfica del Coronel de Ejército... Obra citada. Pág. 30.

¹⁸ **CORNEJO,** Atilio. Obra citada. Págs. 38.

¹⁹ **ANÓNIMO.** Reseña biográfica del Coronel de Ejército... Obra citada. Págs. 30/31.

²⁰ **JUSTINIANO, María Fernanda.** *Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX.* Pág. 274. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal. 2010.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El Banco Central del Uruguay incorpora la más importante colección numismática de su país.

La notoria escasez de bienes de interés y valor histórico, que desaparecen del mercado para emigrar clandestinamente al exterior, ha movido a las autoridades del Banco Central del Uruguay para adquirir en forma directa la colección numismática de Marcos Silvera Antúnez. Formada a través de largos años de reunir y mejorar piezas del patrimonio uruguayo, esta colección considerada la más completa en manos privadas, se caracteriza por la calidad excepcional de las piezas que la conforman. En febrero de este año 2012, una resolución del Directorio del Banco, avalada por un informe de su Asesoría Jurídica, permitió esta operación, basada en una permuta propuesta por su propietario. En tal sentido, el Banco Central, por la incorporación a su patrimonio de este excepcional monetario, entregó 230 ensayos de oro de 5 pesos del año 1975, conmemorativos del Sesquicentenario de la Independencia.

Bibliografía

Nora Matassi y Roberto Enrique Díaz “AMONEDACION NACIONAL. Las monedas acuñadas y emitidas en virtud del Decreto N° 119.976/42”. Museo de la Casa de Moneda. 22 páginas ilustradas a todo color. Buenos Aires, 2011.

El decreto 119.976 del 5 de mayo de 1942, que los autores reproducen in extenso, fue una consecuencia directa de la falta de cospeles de cuproníquel importados, motivado por la Segunda Guerra Mundial. Ramón Castillo, por entonces a cargo de la vicepresidencia de la Nación, movido por urgentes pedidos del Banco Central para evitar la escasez de moneda circulante, se decidió a promulgar este decreto de emergencia, considerando que era posible fabricar aquí cospeles especiales para las nuevas monedas programadas de 5, 10 y 20 centavos en bronce de aluminio, o sea con una aleación de 92 partes de cobre y 8 de aluminio.

Con esta base, la exhumación de documentos inéditos que dormían en los archivos de nuestra Casa de Moneda y los aportes individuales de los autores, tanto Matassi como Díaz, nos brindan la historia completa de estas interesantes piezas, de las cuáles muy poco se conocía hasta ahora en detalle.

Sabemos así, que años antes, nuestra Casa de Moneda se había conectado con el Director de la Casa de Moneda de París, para solicitarle la preparación de punzones para las nuevas monedas de 1, 2 y 50 centavos que el Poder Ejecutivo Nacional había dispuesto emitir por Decreto 29.159 del 18 de abril de 1939. Ellas innovaban por primera vez en la cabeza de la Libertad de Oudiné, para adoptar un nuevo diseño, que luego de diversas consideraciones, fue finalmente adjudicado al grabador Lucien Bazor.

Es curioso señalar que este autor solicitó le enviaran “la fotografía de perfil de una argentina que tenga el tipo de una república, que yo estilizaré y convertiré en moneda”. Como se le contestó que no existía un “tipo especial” de mujer argentina, el artista señaló que haría “una cabeza de República según mi propia composición”. Y así lo hizo, motivando que su creación artística fuera bastante criticada en nuestro país.

Los autores reproducen la interesante correspondencia inédita intercambiada con el grabador francés, incluyendo las críticas del Banco Central, que consideraba su cabeza de la Libertad, excesivamente convencional, el gorro frigio extremadamente ceñido con el borde vuelto arriba y algunos otros detalles que calificaron como “defectos de proporción”. Pero el Dr. Antonio García Morales, director de la ceca, aprobó el modelo, ordenando que el artista ejecutara los cuños como los había concebido, para el año 1941.

Ellos llegaron en septiembre de ese año, pero como afirman los autores, las contingencias de la guerra hicieron que se diera atrás con las nuevas acuñaciones programadas y el futuro de estos cuños “no sería otro que el de ocupar un lugar en los depósitos de nuestra Casa de Moneda hasta que con el tiempo alguien decidiera su destrucción o venta como material de rezago”.

Pero no fue así y desde 1942 este anverso de Bazor completado con los reversos de anónimos grabadores argentinos, se difundió a través de las emisiones corrientes de 5, 10 y 20 centavos hasta 1950. Todas estas tramitaciones y sus detalles desconocidos, incluyendo las agudas observaciones sobre si la rama incluida a la izquierda de la Libertad, era de laurel o de olivo, enriquecen esta etapa desconocida de nuestras emisiones nacionales, que los autores presentan en forma amena y accesible a todo público.

Las Heroínas de La Coronilla

Este año se cumplió el bicentenario del combate de La Coronilla, acontecimiento que tuvo lugar en Cochabamba durante las guerras de la Independencia y que el Centro Numismático de esa ciudad acaba de conmemorar con la emisión de la hermosa medalla alegórica que reproducimos.

Este hecho fue protagonizado por una mayoría de mujeres patriotas y decididas y está relacionado con el avance del general realista José Manuel de Goyeneche sobre el Alto Perú. Luego de los sucesivos triunfos de los españoles en Huaqui y Sipe Sipe y de la pacificación de Cochabamba, apenas retirado el ejército vencedor, la ciudad se sublevó y eliminando a la pequeña guarnición española, los patriotas dirigidos por el caudillo Mariano Antezana tomaron el poder.

El 29 de octubre de 1811 en un cabildo abierto con mayoría femenina, pues los soldados dudaban de hacer frente al poderoso ejército español y habían desertado en su mayoría, Antezana fue nombrado Presidente de la Junta

de Gobierno. Las mujeres prometieron defender Cochabamba si no lo hacían los hombres.

En principio, si bien se organizaron grupos armados para hacer frente al enemigo, ellos fueron derrotados por Goyeneche el 24 de mayo de 1812 y el general intimó la rendición a los cochabambinos para evitar un sangriento enfrentamiento armado. Mientras Antezana abandonaba cobardemente la ciudad y un grupo de simpatizantes realistas entrevistaba al vencedor para obtener el perdón, jurando fidelidad al rey, otro grupo de patriotas formado por mujeres, asaltaron el cuartel y sacaron fusiles, cañones y municiones e iniciaron la resistencia armada apostándose en los cerros de San Sebastián y San Pedro y en la laguna Alalay.



Goyeneche envió un parlamentario para que se rindieran, pero las mujeres lo detuvieron y asesinaron. Ante esta situación el Ejército Real tomó posiciones y el 27 de mayo de 1812 iniciaron el ataque. Los hombres y mujeres, sitiados en el cerro de La Coronilla, se defendieron durante tres horas, pero viéndose perdidos quemaron la pólvora y escondieron las armas antes de ser aniquilados. En la acción de La Coronilla perecieron 30 mujeres y sólo 9 hombres.

Goyeneche entró en Cochabamba y no pudo impedir el saqueo de la ciudad por sus tropas, pero luego publicó un bando concediendo el indulto a los sublevados. Sólo se castigó a los cabecillas de la revolución y Antezana fue fusilado tres días después, al igual que otros caudillos.

Esta acción de las “heroínas de La Coronilla” pasó a la historia gracias a la novela histórica “Juan de la Rosa” de Nataniel Aguirre, quien describe en detalle la resistencia de las mujeres patriotas. En recuerdo de este hecho, la ciudad de Cochabamba inauguró en 1926 un hermoso monumento alusivo, obra del artista italiano Pietro Piraino. Como homenaje al heroísmo de las mujeres cochabambinas se estableció que el “Día de la Madre” en Bolivia, fuera el 27 de mayo de cada año.

PREMIADO POR LA CÁMARA ARGENTINA DE PUBLICACIONES



El libro que expone la historia



El único Libro-testimonio que documenta los orígenes de las grandes exposiciones y congresos nacionales. Contiene 336 páginas a todo color con más de 600 imágenes de época

Editorial Ferias & Congresos S.A.

Av. Córdoba 3580 - Tel.: 54 11 4863-5952 - E-mail: publicidad@feriasycongresos.com.ar

EDUARDO COLANTONIO

Numismático



Monedas y billetes de Argentina
y mundiales

Bonos Provinciales

Libros nuevos y usados

SOLICITE NUESTRAS LISTAS

**Av. Corrientes 846 Local 7
(1043) Buenos Aires**

Tel. - Fax: (011) 4326-3319

E-mail: educolantonio@gmail.com

www.monedasbilletes.com